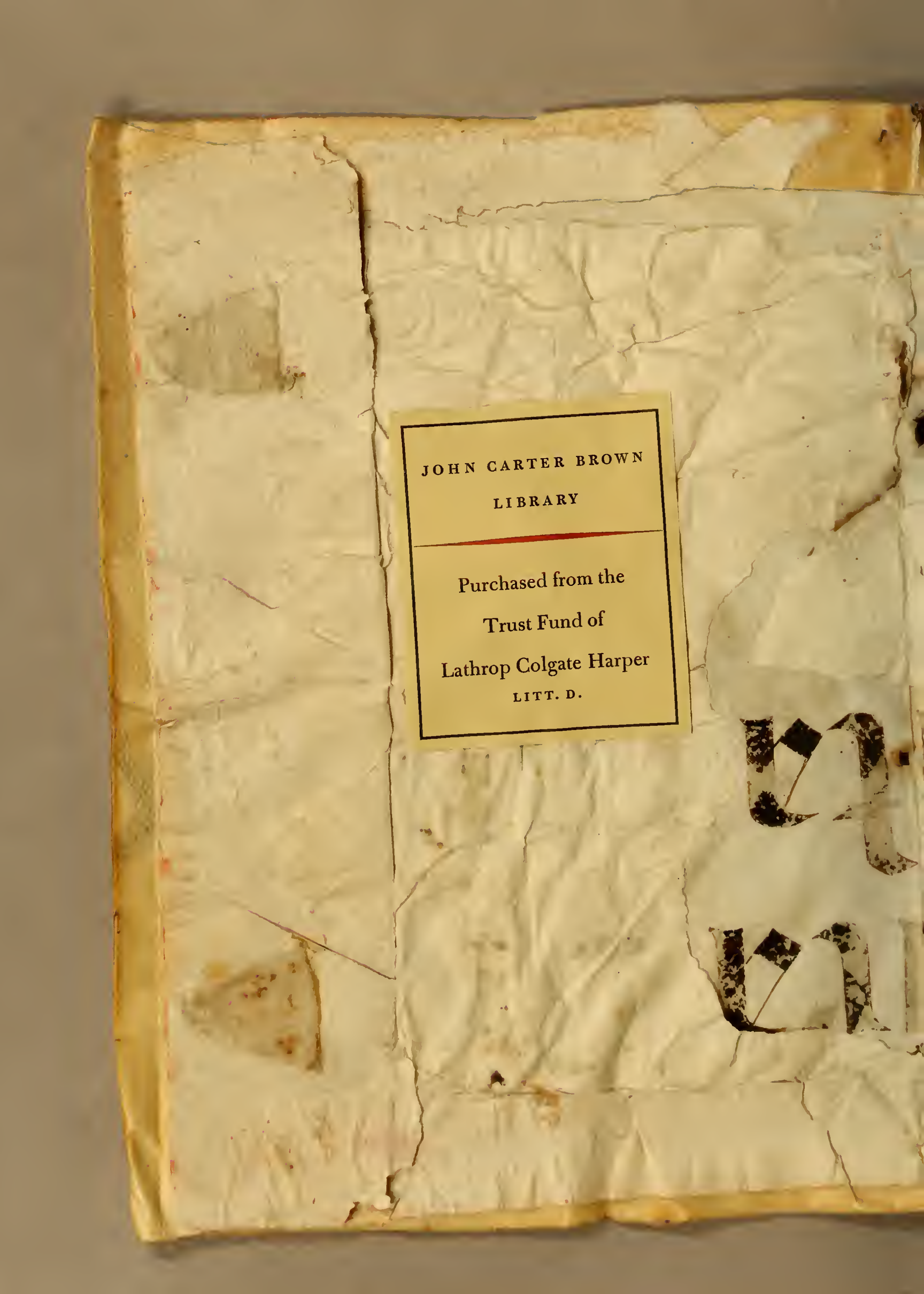
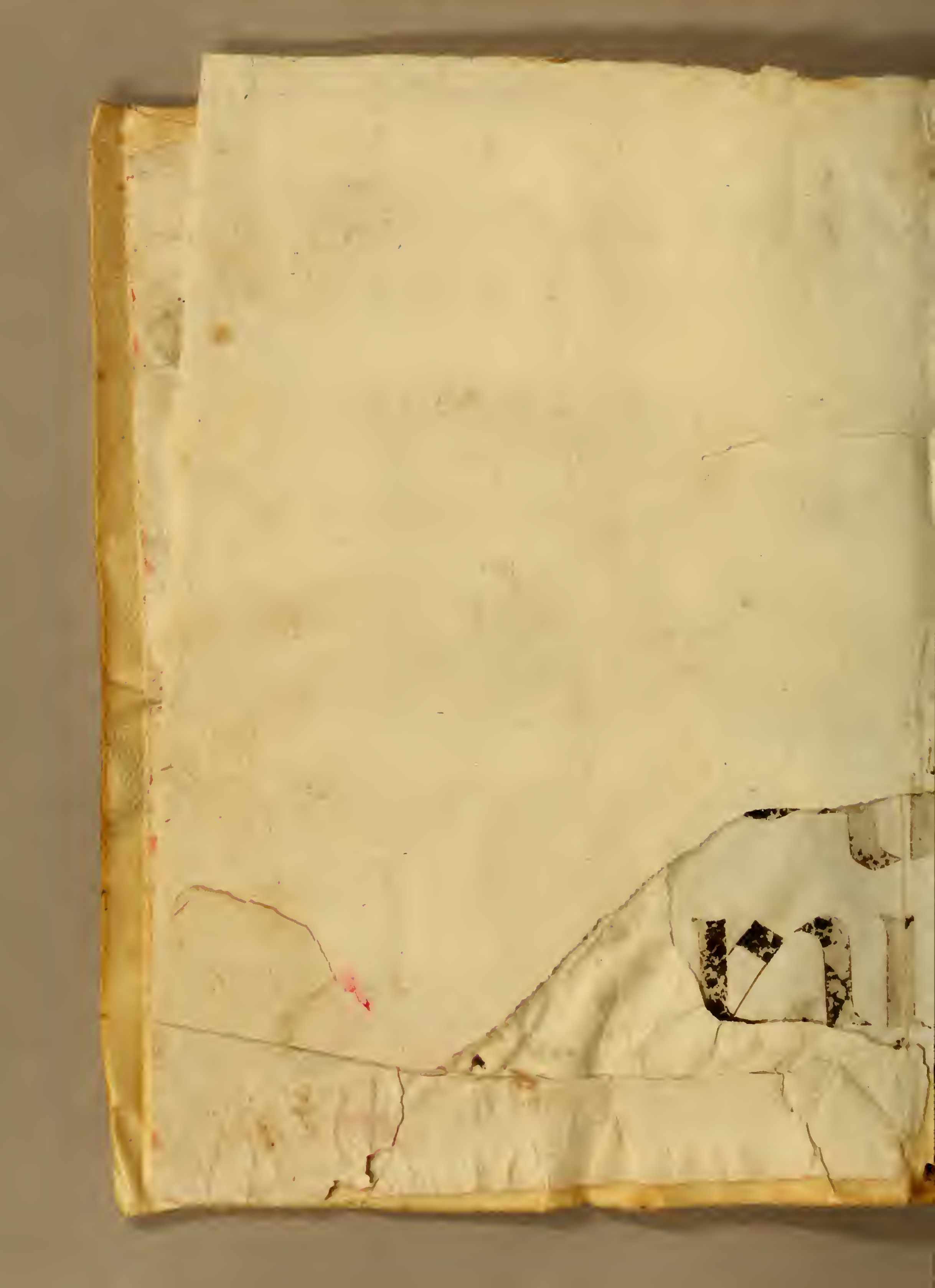



JOHN CARTER BROWN
LIBRARY
Purchased from the
Trust Fund of
Lathrop Colgate Harper
LITT. D.

119

Sermon en la
...lonso Muñoz. Ser...
Sermon de Mandato
...Lima 1556.
Sermon de S. Genaro. por Fray
...Lima 1655.

153



Opúsculos del Volumen. Pag.

XI. Favores divinos por Gregorio Lopez. Lima 1645.

XII. Sermón de Alabanzas de la Cruz. por Fr. Juan de Alano. Lima 1653.

XIII. Panegírico en la Invención de la S. Cruz. por Fr. Juan de Barbarán. Lima 1646.

XIV. Relación de la institución del dulce nombre de María en el Convento de N. Sra del Rosario. Lima 1643.

XV. Sermón sobre el mismo asunto. por Fr. Blas de Acosta. Lima 1643.

XVI. Sermón fúnebre por Fr. Fernando Valverde. Lima 649.

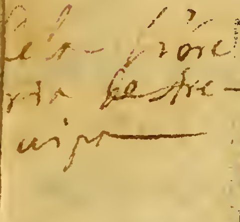
XVII. Sermón fúnebre á Dña Francisca Henriquez. por Fr. Blas de Acosta. Sevilla 1642.

XVIII. Sermón de S. Agustin por Fr. Gaspar Villarroel. Lisboa 1631.

XIX. Sermón en la canonización de S. Ignacio de Loyola por el P. Fr. Gaspar Villarroel. Lisboa. 1631.

SERMON QVE SE PREDICO EN ESTE CONuento de nuestro Padre ſan Auguſtin de Lima el ſegundo dia de Paſqua, en las Feſtiuidades del Nacimiento del Señor, y renouacion del Santiſsimo Sacramento.

POR EL PADRE MAESTRO FRAY SANcho Doſma, del miſmo Orden, y hijo de la miſma caſa, Letor de Teologia que fue del connento de Toledo en la Prouincia de Caſtilla.



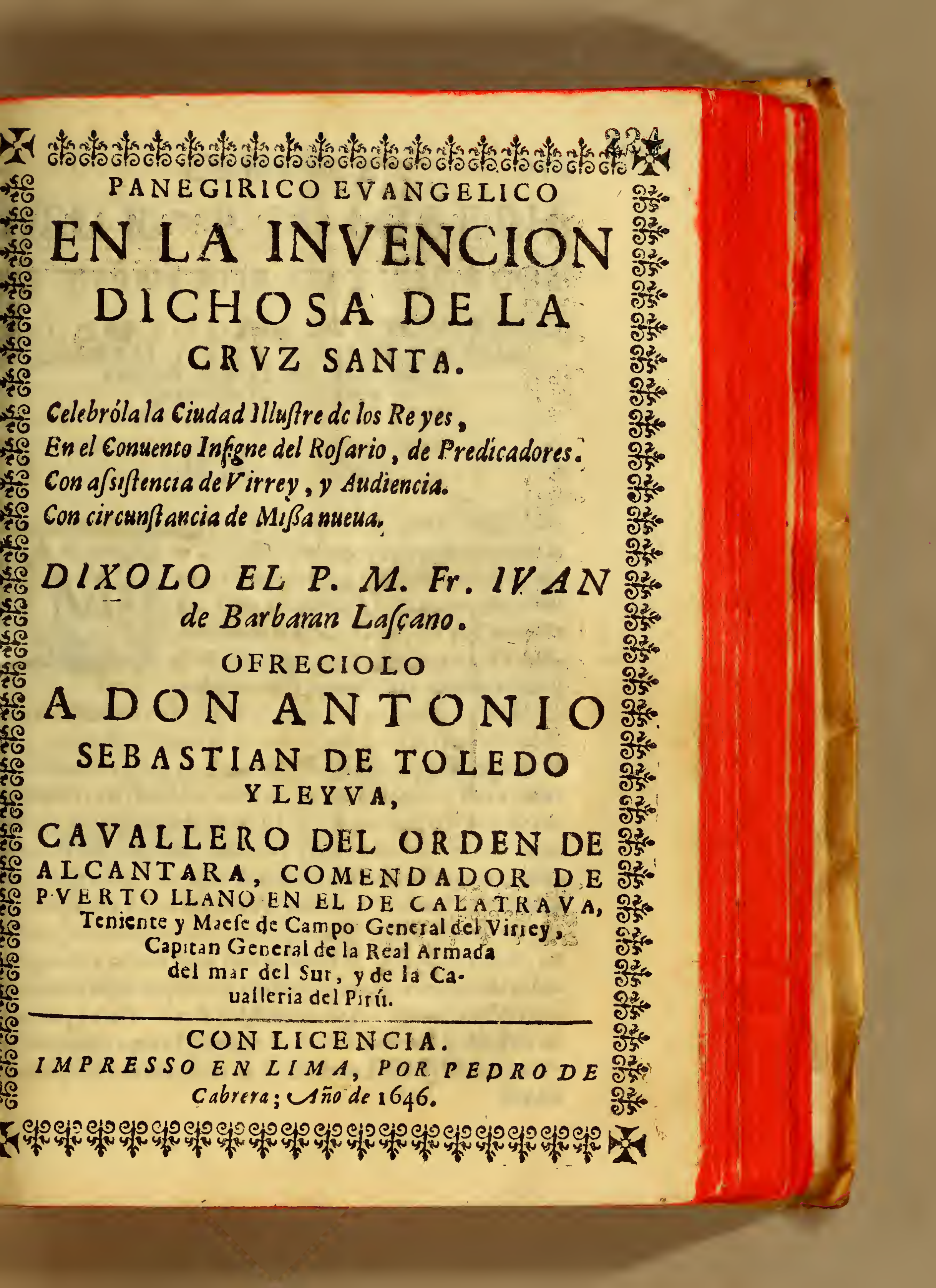


Año 1631.

Con licencia en Lima; Por Franciſco Gomez Paſtrana en la calle de S. Auguſtin.

las manos, y hermanarse en sus juizios, y tribunales: qu
aunque Marta, y Maria lleuaron Cruzes diferentes, her
manas, y santas se quedaron. Bien clara es la dotrina, así
lo sea su execucion, y cumplimiento. Y vosotros esclauo
de Christo crucificado, los que con este titulo os preciai
de serlo, lleuad vuestra Cruz, y seguid a vuestro dueño, q
lleuò la suya por nuestro rescate, que si no la dexais de l
mano, ni perdeis de vista vuestra obligacion, por essa es
clauitud os promete su amistad. *Iam non dicam vos seruos*
sed amicos. Y tu, Christiano, que para conseruar esse ape
llido debes adorar la Cruz, arrimate a ella, lleuando l
tuya, pues quien a buen arbol se arrima, buena sombr
le cobija. En este arbol hallaràs los recreos, y seguridad
que hallò la esposa, quando dixo: *Sub vmbra illius quem*
desideraueram sedi, & fructus eius dulcis gutturi meo. Con-
fiessala por madre de Christo muerto en ella, gloria de
imperio de Dios, cetro de su corona, arbol y madero de
donde pende aquel diuino razimo del Altar, instru-
mento de nuestra redencion, causa de nue-
tra gracia, y premio de la gloria.
Ad quam nos perducat,
&c.

Quidquid dixero correctioni S. M. Ecclesiæ
subijcio, atque submitto.



PANEGIRICO EVANGELICO EN LA INVENCION DICHOSA DE LA CRVZ SANTA.

Celebróla la Ciudad Illustre de los Reyes,
En el Conuento Insigne del Rosario, de Predicadores.
Con assistencia de Virrey, y Audiencia.
Con circunstancia de Missa nueua.

DIXOLO EL P. M. Fr. IVAN de Barbaran Lasçano.

OFRECIOLO
A DON ANTONIO SEBASTIAN DE TOLEDO Y LEYVA,
CAVALLERO DEL ORDEN DE ALCANTARA, COMENDADOR DE PVERTO LLANO EN EL DE CALATRAVA,
Teniente y Maese de Campo General del Virrey, Capitan General de la Real Armada del mar del Sur, y de la Caualleria del Pirú.

CON LICENCIA.
IMPRESSO EN LIMA, POR PEDRO DE Cabrera; Año de 1646.

CENSVRA DEL R.mo P. FR. IOSEPH DE ZISNEROS, CALIFICADOR DEL SANTO OFICIO, COMISARIO GENERAL, QVE A SIDO DE LAS PROVINCIAS DEL REYNO DEL PERV, DEL ORDEN SERAFICO

EX.mo S.or

MANDAME V. EX. POR DECRE-*to de catorze del corriente, vea, y censure la Oraciō Panegirica, q̄ predicò el M. R. P. M. Fr. Iuan de Barbaran Lascano, en la Inuencion de la Cruz Santa, en su Conuento de Predicadores. A la primera vista della, embaraza el mandato:* Para censurar (no) para admirar *(si) no solo la afluencia de las cosas, sino lo florido, y selecto Ydioma de las palabras: no solo la fecundidad de las sentencias, sino el adorno de las clausulas, y la cadencia de las vozes, y el sonido armonioso de los conceptos:* Para censurar (no) para admirar *(si) Porque quien se auia de poner à leerla, para enmendar lo seguro? tildar lo perfecto? censurar lo grande? ni culpar lo acertado? Siempre la censura quedarà inferior à lo profundo del pensar. Constante esta verdad propongo la obediencia al merito grande destos discursos; que aunque esta virtud tiene fueros superiores à la de sacrificar, no me sacarà deste empeño de censura, quando lo censurado es tan erudito, y docto. De lo substancial destos discursos estoy en el mismo sentir, que el Glorioso P. S. Geronimo en la Epistola ad Lætam sintiò de los libros de S. Hilario.* Hilarij libros inoffenso



fenso decurret pede. *Tan admirable, tan segura, y tan solida es la Doctrina desta Oracion Panegirica, y Euangelica, tan propria à las Grandezas del Santo Madero en quien el Redēptor de la vida obrò nuestra Redempcion, que à ser possible le faltassen: lo graue, lo docto, lo agudo, y lo profundo desta Oracion bastara à recomendar culto, reuerencia, y deuocion, al Sagrado Leño donde se obrò nuestra salud.*

Del adorno de su doctrina, cada oja es del mas florido arbol de ciencia, que el Rio caudaloso de Predicadores tiene en sus margenes, de quien entiendo lo que dixo el Sabio Eclesiastico 46. n. 16. Impletus est quasi flumen Sapientia. *Y aunque suelen dezir, que ojas, y palabras las lleua el viento (NO) Si como estas son de oro todas; tal blasonaua S. Bernardo del arbol celestial, que se adoraua plantado à la margen mysteriosa de aquel Rio Soberano, cuyas ojas eran de oro.* Et si folia, folia aurea sunt. *Porque esta vez no las lleue el ayre, sino las aprecie el mundo por su inestimable valor. Y el mandar V. Ex. este Sermon se dè à la estampa; es nueua obligacion, que estos Reynos tienen à su vigilantissimo Gouierno; pues sacarle à lo publico, es para que sepa nuestra Europa los floridos ingenios, que produce esta America. Assi lo siento.*

Capellan de V. Excelencia:

Fr. Ioseph de Zisneros.

APROVACION
EL ILL.mo. S.or DOTOR
FRANCISCO DE GODOY,
ESTRE ESCVELA DE LA CATHE-
DRAL DE LIMA, OBISPO ELECTO
DEL PARAGVAY, DEL CONSEJO
DE SV. MAGESTAD.

POR COMISSION DEL S. DOCTOR D. Martin de Velasco, Canonigo Penitenciario desta Santa Iglesia de los Reyes, Prouissor, y Vicario General deste Arçobispado, y Cathedratico de Prima de S. Theologia en esta Real Vniuersidad: è visto este Panegirico Euange- en la Inuencion dichosa de la Cruz Santa: y en la agude- explicar la Escritura, en la elegancia del estilo, y lo flori- las palabras, reconoci luego su dueño; que tan conocido es e Reyno en Cathedra, y Pulpito: y assi, no solo se le deue licencia q̃ pide para darle à la estampa, sino rogarle mu- que saque à luz otros trabajos suyos, que siruan de exem- de discurrir en semejantes materias, en gloria grande de jos deste Reyno, y lustre de su sagrada Religion. Assi lo Lima 24. de Iunio de 1646.

Francisco, Electo del Paraguay.



A D. ANTONIO SE-BASTIAN DE TOLEDO Y LEYVA.

CAVALLERO DEL ORDEN DE ALCANTARA, COMENDADOR DE PVERTO LLANO EN EL DE CALATRAVA, TENIENTE y Maese de campo General del Virrey: Capitan General de la Real Armada del mar del Sur, y de la Caualleria del Piru.

ALIENTOS DE PLVma, en Aguilas solo, van sin riesgo à rayos del Sol: y no siendo la mia de aquellas, y teniẽdo V. S. tanto de aquel; assi por lo que de Alba nace, como por lo que de ingenio luce; atreuerse escrito este discurso à tan capaz atencion, à tan sobrada luz, como sino bastara para peligro de mal passo darse impresso à la comun, buelo arrojado parecerà, y no es sino forçoso ofrecimiento: obediencia es al poder, no diligencia al aplauso; Que aun con ser mucha en mi la ignorancia, la confiança poca es en mi. Orden superior fue, que se diesse à la imprenta este Panegirico Euangelico de la Cruz Santa en su inuencion dichosa, que yo al oluido le diera: porque la honrra (y que gran

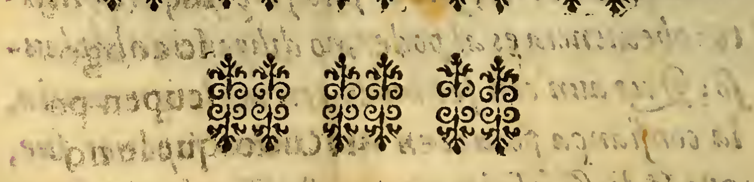
grande) ya la tuuo atendido de la mas alta Excelencia; y la acceptacion, no sè si la tendra leido de toda doctitud. Recibamele V. S. si no acertado â escreuir, à dedicar acertado, para que con esso, el Sacrosanto Leño, ya por lo hallado de vna Magestad quando escondido, ya por lo defendido de vna Señoria quando estampado, deua zelo, culto, amparo â las mayores noblezas. Guarde Dios à V. S. para honrra de Mineruà con lo entendido, y de Palas con lo soldado.

B. l. mano de V. S.

Su mas afecto Sieruo, y Capellan.

Fr. Iuan de Barbaran Lascano.





AL QVE LEYERE.

LAS ATENCIONES SEueras del que escucha los Panegiricos Euangelicos en Pulpito, medidos à vna hora, por mas q̄ se sazone el plato al entendimiento, para que sirua de abrirle la gana à la voluntad; no dexan libre el discurso para que corra sin rezelo de tropieço en piedra de censura, lo que enbebe el margen del apuntamiento, ó à la puntualidad afectada de original de padre, ò à la expression gramatical de texto sagrado. Lo que dixe en pulpito en substancia, es lo que està escrito en prensa: y dōde ninguno oye al Orador, aunq̄ apriete alguno lo orado, no es defecto pase de hora la plana, y se vista de accidentes de mas claridad. Que el impressor no se congoja de tirar muchas, sino de que le ocupen pocas. Y el Letor no tiene concurso que le note si dexa el Sermon antes de la gloria; ni estepone, al que no llegare à ella, pena.

ET SICVT MOYSES EXALtauit serpentem in deserto, ita exaltari oportet filium hominis; vt omnis qui credit in ipsum non pereat, sed habeat vitam æternam.

Ex Euang. Lect. Ioan. Cap. 3.

O LO QVE NO PADECIERAMOS DE males, si faltaran mugeres! Y ò lo que no tuuieramos de bienes, sino las huuiera! Culpanlas muchos, y sin razon, que no todas nos dañan; muchas si, nos aprouechan, y nos inportaran todas con sus hermosuras para lo deuido, si los hombres todos no nacieran con sus flaqueças para lo desordenado: y de lo perfectamente bello destas criaturas, admirando la mano del Criador en ello, sacaran dellas raçon de alabanças à tal sabiduria, y no ocasion de ofensas à tanta Magestad; que lo ponçoñoso, la flor no se lo tiene, la araña se lo saca: es de los hõbres lo estragado de los vicios, y cargaseles à ellas lo acabado de los reinos. No robe à Elena Paris, ni fuerce à la Caba Rodrigo, no se abrasarà Troya, ni se perderà España; y quando aun no neguemos que este sexo femineo prosigue en el mũdo lo desgraciado de sucessos, desde la Hembra primera que enpeçò las desgracias, porque tanbien los pecados: Vayanse los trabajos, y ruinas que nos causó vna, por los goços, y reparos q̃ debemos à dos. Culpense en Eua la vanidad que tuuo en sus desseos, y la mortalidad que introduxo en sus hijos, pues antes que leche para la vida, les dió culpa para la muerte; y alabense en Maria, y en Elena, anbas Reynas, y Reynas madres anbas, sin descaecer de Virgen, y Señora la vna, ni salir de santa, y criada la otra, de aquella el fruto que nos dió su vientre para nuestro remedio, y de esta el Arbol que nos cobrò su zelo, para credito de aquel fruto, y testimonio de ese remedio: que si



la Cruz no ſe hallara, la redencion (por muchos) no ſe
creyera. (Fieles.) por diligencia de vna Emperatriz ma-
dre ſe halló el leño de la vida, procuremos tanbien noſo-
tros, para decir de eſo, por medio de otra mayor, hallar el
ſocorro de la gracia; y ſea con la dulçura de ſu nonbre, que
dice el lleno della. AVE MARIA.

ET SICVT MOYSES EXAL-
tauit ſerpentem in deſerto, ita exaltari oportet
filium hominis; vt omnis qui credit in ipſũ non
pereat, ſed habeat vitam æternam. Ioan. cap. 3

LO QVE MAS SE SVELE DESSEAR
(Excelentiſſimo Señor) lo que mas ſe ſuele
deſſear es lo q̃ menos llega à lograrſe. No à ſi-
do mi anſia en el eſtudio del miſterioſo ſu-
ceſſo que celebra la Igleſia ſanta, y madre
nueſtra de formar en los conceptos lo
agudo, y diſponer en los diſcurſos lo ſerio
para que pareſca lo florido del Arbol en que ſe obró nueſ-
tro remedio, y lo eſtenſo de la rama à cuya ſonbra ſe acogio
nueſtra congoxa en lo ardiente de la culpa. El enpleo de mi
cuidado todo, le coſteó la atencion de ajuſtar lo feſtiuo del
dia con lo literal del Euangelio; porque ſacar del excelen-
cias de la Cruz á todos los Comentadores es ſenda trillada
en que como Moiſes leuantó la ſerpiente en el deſierto, aſſi
conuino ſe exaltaſe el Hijo del hombre (que es Chriſto, y
es lo tanbien de Dios) para que todos los que creen en e
no pereſcan ſino que tengan vida eterna; porque á la for-
Num. 21. ma que los Hebreos, heridos de las ſerpientes (animal ve-
nenoſo) ſanaban mirando la ſerpiente de bronze, que le-
uantó Moiſes, aſſi con la viſta de la fè en Chriſto Crucifica-
do que dibujó la ſerpiente del deſierto ſanamos de las pon-
çoñas del Alma. Y de aqui corren ligeras, y agudas las plu-
mas á los encomios de la Cruz, en que ſe obrò eſa marauil-
lla, y hallaſe la Cruz con ſolo inſertar la propoſicion que
diga

iga. Esta Cruz se enterrò por los Gentiles, y Iudios en el anpo, ò tenplo de Venus, Diosa de supersticion en el amor rofano, para que se borrasse su memoria, y vltrajase su ulto: descubriola Santa Elena madre del Emparador Cõstantino. Y referida por mayor la historia, se dixo, ó escriuiò l sermon, ò discurso de la inuencion de la Cruz.

Yo enpero, ò como menos diestro en el arte, que no me justa por demasiada de superior la licion, ò como mas udo en la capacidad que pide las materias desleidas, no an denias, llego à juzgar, que en no siendo la Oracion de os intereses de la Cruz en su inuencion quedó el intento le la Iglesia que la celebra assi, de vanda; y que aunque muchas veces se repita en el sermon. Inuencion de Cruz. puede ser traça de inuencion, para que el nombre baste al enpeño, y no el desenpeño á la deuda.

Trabajemos pues el discurso en lo que Santa Elena cauò con el suyo, y busquemos la raçon de ocultar el demonio la Cruz, el interes de este enemigo, el daño nuestro en su perdida, nuestro prouecho, y la ruina de aquel en su inuenciõ haziendo la veta de este tesoro, en la linea propuesta del Euangelio; que assi se atiende à la Iglesia en lo que celebra, y no se desatiende en lo que canta.

Y si el Euangelio es tanbiẽ de agua de baptismo baño de Jordan diuino à que renace fenix de gracia el Alma, echemosla en aquel vaso de eleccion S. Pablo, para que sea escogido el argumento al assunto, y bebamos dulce, y clara la corriente del discuso; que ya la figura sola de este madero Santo sabe endulçar las de Maran para que sepan; perdiose à nuestra vista: ay aguas de Maran; sedlo propriamente a nuestros ojos, y entre los goços, y alegrias de la Resurreccion den amarguras de llanto, tristezas de dolor à ellos, y al coraçon vuestros salobres dexos. Que perderse la Cruz tan propriamente de nuestros ojos.

§. I.

FVE. FALTARNOS LA ESCRITVRA DE lasto, y carta de pago que dio el Padre eterno á su Hijo soberano de la deuda que pagò por la fiança que

hizo à Adan; y aunque el acreedor que era Dios no podia (como infinitamente bueno) negar la sastifacion, pues le vió morir en Cruz; el enemigo (como tan ardidosamente malo) tranpeabanos la gloria de la libertad conque no se via el instrumento de nuestra redencion, y assi aunque à la verdad estauamos reparados, al engaño del que el introducia sin la carta de pago à los ojos, pretendia mostrarnos todauia à su tirano imperio oprimidos: Este era el prouecho suyo, y daño nuestro.

Ad Col 2. Escriuiò el vaso que dixe de eleccion à los Colosenses, y despues de auerles reconuenido con el fin de la dura ley de la circuncision mejorada en el sacramento del baptismo, pues la sangre que derramaban al dolor de la pena por la mancha de la culpa, se trocó en aguas de goço, que nos bañan como instrumento à los aseos de gracia. (Misterio que enseñó en el Euangelio de oy al Principe Nicodemus el Rey dellos Christo.) les intima la obligacion que contraximos todos á las fineças de ese Saluador en su Cruz, diciendoles assi en el segundo capitulo de su carta.

Donans vobis omnia delicta, delens quod aduersus nos erat chirographum decreti, quod erat contrarium nobis; & ipsum tulit de medio, affigens illud Cruci: & expolians principatus & potestates traduxit confidenter palam, triumphans illos in semetipso. Los delitos todos os perdono, borrando la escritura del decreto que hablaba contra nosotros, la qual era contraria nuestra, quitola del orden de las cosas, fixola en la Cruz, y despojó à los principados, y potestades librando à los oprimidos, triunfando publica, y confiadamente de ellos en si mismo. Esta es la mas corriente inteligencia del texto. Ya estamos en el golfo, que hasta agora fue solo sondar el pielago.

D. Thom. & Caiet. Card.

Que cedula, ó que escritura de obligacion fue esta, que borro, y clauó Christo en la Cruz? La del pecado de Adan, y la pena que por el merecia, dicen los mas expositores, y con especialidad el Maestro de la Iglesia Tomas. *Vnum decretum factum est primo homini (Gen. 2.) ex omni ligno paradisi comede, de ligno autem scientiæ boni & mali, ne comedas, in quocunque enim die comederis ex eo, morte morieris.* Porque la obligacion que hizo Adan á Dios en el beneficio grande de la creació à su imagen, y semejança, fue de no quebrarle el precepto, y guar-

Ambros. Chrysost. Theophil.

D. Thom. ad locum. lect 3.

guardar el orden de no comer del arbol vedado, rompió· Gen. 3. &
, y quedó sujeto al decreto de la muerte. *Quicumque frāgit* *Glos. ord.*
cretum Dei (*Prosigue el Angel Dotor*) *Efficitur reus culpæ*. Y lo
mismo fue coger Adan à la mano la fruta, y al sabor el gus-
o que firmar cedula de obligacion al demonio, y encartar *Orig hom*
n ella al genero humano todo, como su origen. Es de ori· *18. in gen.*
enes la semejanza; *Vnusquisque, etenim nostrum in his quæ*
linquit efficitur debitor, & peccati sui literas scribit. Qualquiera
uādo peca, de su culpa escriue las letras. O q̄ fiscal tā crudo,
ues à mi mano me hago el cargo, y me sustanció la causa.
Cogio el demonio enboçado en la piel de la serpiente la
bligacion, que era tener firme en la memoria el delito pa
a acusar al reo, y pedir la execucion de la sentencia al ju-
z. *Diabolus ad accusandum memor erat illius transgressionis*. Esto *Glossa.*
ue hazerse acredor de tirania que á la verdad, y aldominio
o era (omo sienpre lo es.) Dios de nuestros bienes, y males
anbien, con distinta formalidad; porque los bienes se los
leuemos como à fuente, y origen de ellos, y en el mal de
a culpa, esa le deuemos para la venganza de su justicia di·
uina. Quedó adeudado el linage humano. la satisfacion solo
Dios se la podia dar asi mismo, no auia caudal en las criatu·
ras todas producidas, y en quantas puras puede Dios for·
mar; porque siendo Dios el ofendido, solo Dios se auia de
satisfacer, pues aunque perdonase la culpa por su misericor
dia que es infinita no quedaria satisfecho por su bondad q̄
es inmensa, menos que con persona igual al ofendido. Esto
es lo mas alto de la teologia, dicho assi en breue para lo ne
cessario à la claridad del lugar del Apostol q̄ es de los mas
crespos de la escritura, y assi es necessario peinarle esplayā-
dole algo. Saliò el Verbo eterno del Padre al desempeño
(No es deste argumento que formo la razon, porque fuè
esa Persona, y no otra de la Trinidad Santissima.) Y dice
la Iglesia que Adan comiendo de la fruta, y Dios notando
el leño, ó en el leño notando para pagar los daños del leño:
Ipse lignum tunc notauit, damna ligni vt solueret. Como decis al *Ex offi.*
hablar de vno quando traslada al papel las palabras otro. *Eccle.*
Notar; es lo mismo, que este escriue lo que dize aquel: assi
en Dios notò la sabiduria, y escriuiò el amor, y dixó. Salgo
à pagar por Adan las ruinas de este arbol. Firmolo en el;

 Ipse

Ipse lignum tunc notauit. De aqui affientan graues Santos, Dotores, y Padres, que el mismo arbol en que pecó Adan fue el de la Cruz del Saluador. Dicelo entre los muchos la honra de Valencia, gloria de nuestro Guzman, y Angel de juizio. S. Vicēte Ferrer traiendolo de la antiguedad griega. *Dicunt historia græcorum antiquorũ quod arbor Cruzis erat de illomet ligno dequo Adam recipit fructum.* La historia fuera de gusto á la noticia de como dispuso Dios que ese arbol viniesse de paraiso donde derramò la muerte à coger en el Caluario la vida: escusola por no ser de lo muy cōcerniēte. Y porque recelo no me pique demasiadamente la hora del sol en este dia de mayo, que ay flores que coger de esa rama, basta por sazonado fruto de ella á este proposito, decir que fue sentir riguroso el que ese arbol sea en el que pecò Adan. La razon? Porque corriesse tan estrecha, y rigurosa (que llama el teologo) la satisfacion de la justicia q̄ en el madero mismo que escriuió Dios la fianza en ese diese el desēpeño q̄ es dar la carta de pago en la planamisma que reza la obligaciō: y como en el arbol del Paraiso la hizo el Verbo, en el proprio le da el Padre la firma del lasto, q̄ fuè morir Christo y quedar assi satisfecho Dios de la injuria del hombre.

S. Vicent. Ferr. 1. de inuētione Crucis.

No ay que escrupulear la puntualidad en el arbol si la afectò tanto el fiador en la paga, que hasta las acciones le registró al deudor para dar igualada en todo la satisfacion; pues dixo el Naciāzeno, q̄el leño cōtra el leño. *Lignũ aduersus lignũ.* Las manos cōtra las manos; *Manus aduersus manus.* Las del fiador fuertemēte estendidas, porq̄ la del deudor estuuo incontinentemente alargada; *Illa fortiter extensa aduersus incontinenter extensam.* Las de Dios fixas à clauos por la del hōbre remissa, y suelta à hierros; *Ille clauis affixæ aduersus solutam & remisam.* Bien ajustarà q̄ muera en el leño mismo la vida, q̄ tuuo vida la muerte para dexarla sin vida, q̄ à esa perdida ganāciosa se obligó el amor de vn Dios Hōbre por el desorden de vn hōbre enbriagado vanamēte à humos de deidad.

Greg. Nazianz. Apol. 1.

Que no hallaba causa contra el Nazareno Iesus, dixo Pilatos; *Ego non inuenio in eo causam*; y al titulo que le mandò poner en la Cruz le llamò el Espiritu de Dios por San Mateo, causa de Christo; *Et impofuerunt super caput eius causam ipsius scriptam, hic est Iesus Rex Iudæorum.* Pues si el Iuez enemigo

Mat. 16. Ioan. 18. Luc. 23. Mat. 26. Marc. 14.

migo nò se la halla, como el Euangelista amigo se la señala? mos de decir que miró mas à lo faborable al paciente el ontrario, que el familiar? No. Pues como se auendran los extos? Con lo que dixo Origenes à la autoridad, y el amor el Redentor escriuio à la inteligencia en el leño: *In cruce uidem habet scriptum, hic est Rex Iudaorum, solus sufficienter Pater capere potest.* En la inocencia, y para los honbres no tenia Christo causa, y assi ni la hallò ni pudo el Iuez para senten ciarle, pero para su diuinidad causa tenia. Qual? La de la iança que hizo en el arbol; *Ipse lignum tunc notauit:* Y el fiador que està inocente porque no gastó el dinero: por la obligacion en que se puso le entrò à su voluntad à parecer reo, y in contraer la culpa le executan para la pena. Pues esa es a causa de Christo, la obligacion que à fuerça de su amor contraxo, y obligado por amar quedo enpeñado á pagar lo que no deuia por el ser; *Quæ non rapui, tunc exoluebam.* Dixo en persona de Dauid. Pagaba entonces lo que no cogi. (A hurto suena la voz, porque lo ordinario es quebrar el deudor para quedar mas entero, y que el fiador se vea despedaçado.) Eso dice Origenes, la causa la entendio solo el Padre, porque para con su diuinidad solo la tenia Christo obligado á pagar por Adan en el arbol lo que en el arbol pecó.

Orig. tract. 35. in Mat.

Ps. 68.

Agora pues. Que es lo que pasa comunmente en los contratos humanos. Que el acreedor tiene en su poder la escritura en que confiesa el deudor su obligacion, y el fiador la que tiene de satisfacer si el faltare: *Chirographum,* Escriue mi Tomas: *Est scriptura manualis, & proprie fit procautione contractuũ.* Y como quando el fiador paga porque el deudor quebró, coge de las manos del acreedor la escritura, y en ella le dá carta de pago, conque assi ya no ay recelo de que pida, pues consta de que pagó: Christo desta manera, quitò de las manos del demonio la obligaciõ de Adan, y clauola en la Cruz borrandola con su sangre, para que conociesse el mũdo que el hombre estaba libre de la deuda del arbol pues le auian chancelado en el la escritura, y con esto quedaron los principados, y potestades vencidos, y el linage humano libertado. Es del docto P. Cornelio Alapide la esplicacion desta figura metonimica, de lo que pasa en los contratos ciuiles á lo que significó en el lugar San Pablo del de Christo con su

D. Thom.

Cornel. à lapide.

su amor en la Cruz: *Alludit ad syngraphas creditorum & debitorũ per quas metonymice accipit ipsum debitum, quod syngrapha cõtiner solent, chirographum autem ergo hoc non est aliud quam obligatio rea tus & debitum pœnæ æternæ ita certum & liquidum, ac si chirograph & manu nostra consignatum staret.* Quitò la cedula de la oblig cion de la mano del enemigo, mas que acreedor, fiscal. Y no solo en el corre la glossa á lo mas ardiente del sol, tendi la pluma el Dotor q̃ le grauó en el pecho. De las manos de eterno Padre que era el acreedor, quitò el Hijo la escritura de la deuda: porque en ella estubo el decreto de la culpa del primer hombre, y la pena que le inpuso: *Chirographum auti quia memoria transgressionis ad puniendum erat, & dicit decreti: qu non remittit sic vt faciat quod non peccaueris; sed quia non est in memoria Dei ad puniendum nec in demonis memoria ad accusandum nec inte ad contristandum.* O interes de la Cruz, que a Dios le quita la memoria para el castigo, al demonio para la acusacion, para el dolor al reo, y todo lo borra en ella el que en ella hizo la fianza; y teniendo Christo entregada la obligacion al Padre que era de ser Saluador ponersele en el titulo de la Cruz ese nombre. *Iesus, idest Saluator.* Fue cobrar la firma de mano del acreedor quando pagò; y estimó en tanto verse libre del enpeño que de la mano pasò à la cabeza la obligacion, y hizo corona de morir en la Cruz por la que pretendio Adan en el arbol. Esto fue ponerle el nombre de Salbador solo en Cruz, y sobre la cabeça; *Et imposuerunt super caput eius causam ipsius scriptam. hic est Iesus.*

D. Thom.

Acogollos de palma le retrató la Esposa los cabellos; *Comæ eius sicut elatæ palmarum.* Sinbolo de vitorias es la palma. Gregorio el grande lo dixo: *Palma victoriam sua significatione prætendit.* Si los vẽcedores la lleuan en la mano, como qãndo triunfa el Esposo la muestra en la madexa? Porque de las manos la pasó à la cabeça, y entretexidas las trẽças en el titulo se coronó en la Cruz con la diuisa de triunfador, y en la Cruz solo hiço palma, y lauro de quitar de las manos del acreedor, y de la memoria del fiscal la deuda que hacia gemir à los honbres.

Cant. 5.
D. Greg. Magn.

Bien probado queda que la Cruz fue la plana donde se chancelò la escritura, y si dictó la sabiduria, escriuió el amor, executó el poder; si la sangre fue la tinta, los clauos

plu-

umas, porque à sobra dellas no pudiesse (como en nada do) dexar de estar bien formada la letra, la Cruz fue el pa l, y aunque la mano, pluma, y tinta obran en el papel es nde queda firme la verdad de lo que se escriuiò: assi pues, ce el Comento de la letra en la figura; *Et ipsum tulit de me-*, *affigens illud Cruci*; En la Cruz quedó fixa la chancelació nuestra libertad, y esto en publico donde generalmente ve?; *Palam triumphans*; Confiadamente, *Confidenter*, Porque que en publico paga que aliento ay para con engaño pe-rle, y en si mismo, *insemetipso*; Porque á esa obra solo las erças de Dios concurrieron, que las de honbres criados, por criar no bastaran, que es lo dicho de salir Dios á satis cerse á si con sigo mismo del agrauio del hombre. Y en si ismo, pues con su vida pagò nuestra muerte; y como á la euda que se paga se está à lo que en la escritura se mira di-o el Apostol que la auia puesto Dios en publico, *palam*, por ue este sea el consuelo del linage de Adã, tener à los ojos, y la mira conque defenderse de la cautela del fiscal Lucifer.

Conprouemos todo lo dicho al intento, que forçoso à si-o para lo intentado. Sanale Christo á Malco la orexa que derribó en el huerto al tajo de la cuchilla. San Pedro; es-riuelo. San Lucas: *Et cum tetigisset auriculam eius, sanauit eum;* à Longinos que le dà crucificado, y muerto, yá, vna lan- Luc. 22.
ada en el costado, le abre con la sangre del los ojos. El ca-o cuenta. San Iuan; *Vnus militum lancea latus eius aperuit & con nuo exiuit sanguis & aqua.* La circunstancia enpero, del mila- Ioan. 19.
ro, es de la mas comun de los PP. El Arçobispo de Seuilla. an Isidoro lo apadrinarà solo, por sobrado fiador: *Longinus* D. Greg.
atus saluatoris aperuit, & tactu sanguinis Christi, cum esset altero Nazian.
culo priuatus, illuminatus est extra & intus lumine fidei. Que dife- Mantuã.
encia de milagros es la que en estos llama al Sacramento? D. Isidor.
Al vno en el huerto le cura el oído, al otro en el caluario le Ep. hisp.
á lunbre entera à los ojos? No harà otro milagro? Mas que ió lo fue de todo lo que en la conmocion de las criaturas roceó el ocaso para nueuo oriẽte del mejor Sol. Descubra-nos el misterio. En el huerto sucediò la refriega acabando Christo de instituir el Sacramento Santissimo de su carne, y angre, este pide el oido, nó los ojos, porque es el misterio or excelẽcia de fè como en el que se copia toda; *Mysterium*

 fidei;

fidei, Y la fè no admite ojos sino oídos. *Fides ex auditu*: En Sacramento se à de estar à lo que se oye que es Dios, y H bre, nó à lo que se ve, que parece pan, y no es pan, par vino, y no es vino sino accidentes de vno, y otro (que como dixo grande pluma, estar el vestido sin el talle.) H ga pues en el oído el milagro en el huerto el Saluador, po lo que acabó de hacer en el cenaculo pide que ese senti no estè deshecho; no solo tēga vna oreja anbas le conpo gan porque oiga de lleno, que en accidentes de vino, y p està la sangre, y carne de ese Honbre que prēde para la m erte, y el se dà en manjar para la vida, y prenda de glor en el Caluario muere en Cruz, y yà està muerto. (O lan cruel.) Paga en ella la fiança, quita la cedula de la deuda, cibe carta de pago de la satisfacion, y eso no consiste en lo que se diga sino en que autenticamente se vea, porq habien cartas, y callen barbas, soleys decir para vuest porfias, que es no estriuar en la autoridad sola del que di sino en la fè de lo que està escrito, y autorizado: Dele pu vista entera al que la tenia menguada, no falte luz à ning ojo del que al bote de la lanza le abre el costado, para q sin ningun enbarazo vea. Que la escritura de lasto eso pi ojos que miren mas que autoridad que acredite, tenga oj para ver en Cruz clauado al fiador, y se conuencerá á q està pagada la deuda, y borrada la obligacion. Esto es lo Isidoro. *Illuminatus est extra & intus lumine fidei.* Vio bien Cruz con la sangre del Cordero, y diole luego el alma, co uirtiendose al espectaculo magestuoso; que para ganar c dito, los ojos quiere la Cruz, ser vista, nó escondida.

No quiero dicir. (por lo que no sabe entre mucho que enseña hago esta caucion.) No quiero dezir que no ten lugar la fè en el mysterio de la muerte de nuestro Dios Cruz, que en los que la vieron no fué fè del hecho de aqu Hombre justo con tanta seña, y señales de Dios, sino euid cia: assi lo dixo el Apostol S. Iuan. *Quod vidimus, &c.* En

1. Ioan. sotros es fé de lo que no se mira, y por la autoridad de las crituras, milagros, reuelaciones, y santos se assienté.

A mas prueba obliga el lance. O tu que duermes, despi ta, dixo Pablo, leuantate de entre los muertos, y alunbr

Ad Ephes 5. rate Christo; *Surge qui dormis, & exurge à mortuis, & illumin*

t te Christus. Aquien se dieron estas vozes? A Adan. En que casion? En la sangrienta del Caluario, pendiente el Reẽ or del Leño. Y donde estaba Adan? Alli al pie de la Cruz epultado. Escriuenlo los PP. Epifanio, Anastasio, Cypriano, Teofilato, y Origenes; oygamos à este. *Corpus Adæ ibi sepultum est, vbi Crucifixus est Christus; vt sicut in Adam omnes moriuntur, sic in Christo omnes viuificentur: vt in illo loco qui dicitur Caluariæ locus, id est, locus capitis, caput humani generis resurrectionem n veniat.* El cuerpo de Adan està sepultado (Habla del tiempo que fue.) Donde se Crucificò à Christo, para que como todos en Adan mueren, assi todos en Christo se viuifiquen, para que en aquel lugar que se dice lugar del Caluario, esto es lugar de la cabeça (porque de la del genero humano cogio la nominacion.) La cabeça del halle la resurreccio. Que en epitome dice, para q̃ del lugar en que el fiador moria se leuantase viuo el deudor. Y esa fue la razon de disponer Christo fuese en el Caluario su muerte, y esta es conclusion hilada de auer resucitado Adan entonces segun la escritura Euangelica de San Mateo, que resucitaron muchos cuerpos de santos que dormian; *Multa corpora sanctorum, qui dormierant, resurrexerunt.* Y la cabeça no auia de ser la primera?

Demos aqui golpe, q̃ es mucho el mysterio para dexarle à cortina echada. Leuantose en el Caluario la Cruz, exalto se el hijo del honbre en ella, diole à Adan la voz por el Apostol: *Quæ verba dicta fuerunt Adæ ad pedem Crucis sepulto.* Escriue San Epifanio. Y como le dió la luz á los ojos? En el original lo hallaron otras versiones, donde la Vulgata dize, *Et illuminabit te Christus.* Leyeron otros, *Et continget te.* Y tocárate Christo. Con que? Cõ el pedestal de la Cruz que fixada en el Caluario penetró la tierra hasta tocarle á Adan en el cuerpo, y por la estrecha senda que caminó el Saluador à la obligacion, à la boca auia de tocarle la Cruz, porq̃ como por ella le entrò el arbol la muerte, por ese lugar mismo hecho Cruz le enbeba la vida, y como reconocido à la medicina la besa por triaca porque de su fruta comiò la ponçoña.

La duda està, en porque le mãda q̃ abra los ojos, metafora del dormido, y ciego, *Surge, qui dormis, & illuminabit te Christus?* Para resucitar à Lazaro solo le mãda que salga del sepulcro.

S. Epiphã. l. 5. contr. hæreses.. Anast. l. de Passio. Domini. Cypri. l. de resurrect. D. Teoph. sup. 4. Euang. Origen. vbi supra.

Mat. 27.

Videatur. P. Diez. A. B. C. to. 1.

Epiphan.

Ioan. 11.

Lazare veni foras. Y à Adan, y en el á su posteridad que despierte? Si, Que en la resurreccion de Lazaro no estaba en Cruz el reparador, y entonces viua aunque no vea el remediado, no se le mãdó eso á lo menos; puesto en Cruz si à de resucitar el linage humano en su origen, sea abriendo los ojos, y reciuiendo luz en ellos; *Surge qui dormis, & illuminabit te.* Y esa cura, deuala á la Cruz, *Et continget te.* Assi porque en la Cruz està mas para visto por ser tan vistosa en vna inocencia summa esa gala, como porque para ese mistirio se llama àese sentido, que eso requiere la cedula de obligació que borra, y la carta de pago que recibe, El P. S. Iuan Damasceno lo discurrio assi sobre la profecia de Isaias. *Magnus Moyses clamat, vi-*
Isai. 65. *debitis vitam vestram pendentem in ligno, ante oculos vestros.* Vereis á vuestra vida pendiente del leño ante vuestros ojos. Ver, y
D. Ioan. con ojos? Conque auia de ser? No es rudeza del estilo, asseo
Damasc. es de la mas sabia pluma, ver, y ante los ojos, el mas enca
de Orthod. recido modo de cifrar la inportancia de ese sentido para la
fide. l. 4. Cruz fué, *Desiderio desideraui.* Con deseo deseé, dixo el Hijo
cap. 12. de Dios para sacramentarse quedãdose con los honbres, frasi del ansia mas afectuosa, del afecto mas ansioso *Videbitis ãte oculos vestros;* Tiró hasta fixarnos en ellos el leño, porq̃ ese es el lugar q̃ necesitapara lograr el fruto, y asegurar el credito.

Viua replica ofrece el escritural á la propuesta. Luego q̃ espiró la muerte para que respirase la vida, que fué morir vn Honbre Dios, arrastrò capuzes negros el sol por la muerte de su esplendor; cubriose de bayetas la tierra. No vengo en la singularidad de Origenes, que solo Iudea quiere que fuese la escurecida; à la vniuersalidad del Orbe diò el dolor la funesta muestra de que murió el que le formò, y le conpuso, y las letras Euangelicas con esa generalidad lo cõtestan: *Et tenebræ factæ sunt in vniuersam terram vsque in horam no-*
Mat. 26. *nam, & obscuratus est sol.* San Lucas. *Tenebræ factæ sunt super vni-*
Luc 22. *uersam terram.* San Mateo: Pues como auiã de ver à Christo en Cruz, si lo claro del dia cogió de la noche las sombras? En la solucion de esto, si; estimo lo que sobre el caso dixo
Orige. vbi Origenes, que aquel lugar del monte Caluario que ocupó
sup. la Cruz quedó resplandeciente para la Iglesia Euangelica, y
Sic etiam, que á ella nó llegó la jurisdiccion de las tinieblas. Y no es
P. Ceua. estraña del proposito la sentencia de San Cromacio, que en

el

candelero de la Cruz resplandecio el Sol; *In ipso Crucis candelabro Sol resplenduit.* Que Prodigio, Señor, es este, para todo el mundo se enluta la luz, y à solo el lugar del caluario que adorna la Cruz no alcança la bayeta? No. Que donde està la Cruz no à de auer cosa que inpida la vista, que de so ese lugar claro; porque assi nunca estè oculta la chancelacion de la deuda. S. Cromacius Episc. Roman.

Aun en el dia de la cuenta general dixo el Chrisostomo que esconderá sus luces el Sol, y quedaran apagados sus rayos, porque encenderà tanto la Cruz los suyos que los del planeta mayor seran pauesas que solo humeen: *Tanta enim lux ipsius præclarescet, vt eius radijs lumina clara vincantur:* Para que el triunfo en todo estado sea publico. *Palam trumphans.* No escondido. Chrisost. Hom. de Cruze & latrone.

De aqui està á luces claras tanbien el Euangelio vnido, con lo testino: como Moises leuantó la serpiente en el desierto, assi conuiene que sea exaltado el Hijo del honbre; *Sicut*, como aduerbio de relaciõ de semexança. Como la exaltò? leuantada en alto, y en vn leño. Y como sanaban los heridos? Mirandola solo; *Quem cum percussi aspicerent sanabantur.* Dice el texto sagrado. No podia Dios hacer que el efecto se luciesse sin essa diligencia? Si, pero assi lo ordenò la sabiduria inmensa, dice el P. San Isidoro, para aduertirnos que la virtud de Christo Crucificado està en que le miren al leño con los ojos del cuerpo para el seguro, que assi le darã los del alma para el merito. Por señal de esto se puso en el desierto la figura, *Posuit eum pro signo;* Y assi la virtud del original pide entrase por la vista, y que la Cruz estè sienpre patente, y clara á los ojos: *Quia Christum antiquum serpentem in patibulo triumphauit, & venena eius exclusit vt qui vere, expresse que imaginem filij Dei & passionem eius conspexerit. sanetur;* Porque la gloria, y el credito del que paga, es que estè patente la carta de pago, no solo que se diga, que viendo el juez autenticamente que està pagada la deuda, ni el deudor tiene que recelar, pues reza el instrumento en su fauor, ni el fiador que le pidan, pues con la chancelacion á los ojos conuence de q̃ pagó; y siendo la obligacion del hombre deudor, herida por serpiente de muerte eterna, el pasto del fiador para curarla es de vida sin termino, y eso mirese no se esconda, estè pu- Num. 21. 8. D. Isidor. Videatur Glethzer.

blico, no oculto; *Palam triumphans; sicut Moyses exaltauit serpē tem in deserto, ita exaltari oportet filium hominis.*

§. 2.

SI LA CRVZ FVE LA CARTA DE lasto por donde consta, assi de la satis facion que diò el fiador, como de la liber tad que mereció el oprimido. El interes del enemigo estaba en ocultarla, para que no pareciese el instrumento, y pudiese alegar como injusto, y ardidolo que no estaba igualada la deuda; consiguiolo en muchos al intento, la verdad nunca pudo (Ni podrá.) En ninguno, que la verdad no consiste en que el fiel assienta, y el infiel contra diga, en lo que este niega, y el otro confiessa, si consiste, que es en auer venido el Messias, y muerto en Cruz, y de ocultarla el demonio.

Quedò la Iglesia sin el instrumento fiel de su credito. Se prueba lo historial en la Enperatriz Santa Elena. Inspiróle el Espiritu diuino. Construyo en esto al panal de la eloquē cia. Hablola en sueños el oraculo celestial, fue á Ierusalen visitò los lugares sagrados, llegò al de Golgota que es el Caluario, y dixo: *Ecce locus pugne, vbi est victoria? Quomodo me redemptam arbitror, si redemptio ipsa non cernitur?* Este es el lugar de la batalla á donde està la victoria? Como me juzgo redimida, si la redencion misma no se mira? Luego ya recelaba de la malicia del cobrador inportuno, de la cautela del fiscal sangriento, que podia pedirle denueuo la satisfacion pues no se via la escritura que hablaba en su fauor?

Ambrosi. vbi supra.

Pero tened Enperatriz dichosa, No estais redimida? Si. Pues que decir es que como lo entendereis, *Quomodo me redemptam arbitror?* Porque aunque lo sabia à la verdad, rezelabalo à la caucion; y al que sabe que pagó, no le basta la certidunbre del hecho para la verdad, menester à probarlo para el seguro, y si la chancelacion se oculta, la defensa se libra en que parezca, conque la congoxa se vence, y la verdad triunfa.

Si el Pastorcillo Dauid venció en presencia de vno, y e

I. Reg. 17.

o canpo, Ysraelitico, y Filisteo al gigante Goliad, que ne-
cesidad tuuo de cortarle la cabeça? Lo corriēte de la escritu-
ra en la letra, y la mas comun de los PP. hallan muerto al
Filisteo disforme, al golpe del guijarro que le quebrò la ca-
beça, no se enbarace en degollarle si ya en triunfarle està
victorioso. Responde el Obispo de Auila, que aunque nò
de necesidad à la vida del enemigo porque al tiro del caña- *Abulens. q. 35.*
no la hizo despojo de su gloria el pulso, fué preuenida aten
ciō del credito proprio en el aplauso estraño. Auia muchos
de los del pueblo de Dios que ni asistieron en el exercito,
ni vieron al mostruo muerto, y porque à todos se les ahoga
el temor de su ferocidad, y respirase el aliento en la euin
dencia del hecho, no se pagò de solo librarlo à la fama sino
que à los ojos les ganase el seguro; y viesen todos lo inex-
pugnable de aquel muro de carne arrazado, porque mas cre
dito se ganó à los ojos que negociaron los oidos; vean to-
dos la cabeça del gigante, que la turbacion del susto serà
serenidad con la prueba de la victoria. Y porque no será es-
ta tanbien la raçon de auer colocado en el tenplo de Dios
el alfange conque le degollò, para que todo dixese en publi
co la libertad de Israel, y gloria del trinnfador? *Arma vero
eius posuit in tabernaculo suo, idest Domini.* *Gloss. interlin.*

Digamos las palabras del Tostado, que no seran enbara-
ço al tiempo si son tan baliente apoyo al assunto: *Ratio huius
fuit, ad notificandum triumphum illis, qui non viderant: nam non erāt
omnes Israelitæ in castris quando factum est hoc bellum. Ideo licet, pos-
tea audirent quod David occidisset quendam virum fortissimum &
statura mirabilem, non tamen distincte cognoscerent magnitudinem
victoriæ, nec tam abundanter gauderent sicut cum viderent caput il-
lius qui eis præsentabatur velut viuus, ista fuit intentio principalis. Nā
post quam finitum est bellum portauit David caput Goliat in Ierusalē,
exibant autem mulieres & viri de omnibus locis in occursum David,
& Saulis, & videntes caput Philistæi Canebant Domino laudes.* Para
el que entiende latin no auia necesidad de la aplicacion. En
viendo la cabeça del Filisteo se conuencian de que estaban
libertados, y dabangracias à Dios cantandoselas por su re
dencion en la muerte de aquella discursiua fiera. A canpo à
bierto. En el medio del mundo que es el Caluario en presen
cia de dos millones, y mas de personas partió la piedra *Abacuc.*
Chris-

Christo, Dauid figurado à Luzifer; *Ipse conteret caput tuum;*
Gen. 3. Le amenazó Dios à la serpiente en el Paraiso, el te quebrarà la cabeça. *Ipsa tan bien.* Y ella, Christo, y Maria; la madre dando carne, y saugre que se hiriese, y derramase, el Hijo obrandolo todo como causa principal, fixó la cabeça cortada del enemigo en el leño: *Affigens illud Cruci, expolians principatus & potestates.* Que inporta que no lo vean todos. Si tanta autoridad como autoridad tanta lo dice, y miraron tantos en Ierusalen? Para la verdad de lo sucedido en la Cruz nada; para el seguro de lo Redimido mucho: *Non tamen distincte cognoscerent magnitudinem victoria, nec tam abundanter gauderent sicut cum viderent caput illius qui eis præsentabatur*; Publica el triunfo sienpre, pongaseles á los ojos la cabeça del Goliad, Auernoso, *palam triumphans.* Que ay, ay, al pie de la Cruz está clauada, *stetit diabolus ante pedes eius.* Que en ese lugar le vió Abacuc, y lo glossò el Adamancio, diciendo, que en la Cruz
Abacuc. 3 auia dos crucificados, el victorioso Christo visible, y el vencido
Adamãt. Luzifer oculto por trofeo; assi se le rendiran à Dios mas alentadas las voces del alegria, y se le reconoceran mas alegres los alientos de las gracias: *Et videntes caput Philistaicanebant Domino laudes* Que el decir, autoridad, es que obliga. El ver demostracion es que conuence; busque pues Elena el arbol santo, que hallado no recelarà de que deue pues verà q̃ pagó el fiador en ese banco en que libró tesoros de deidad por ella: *Quomodo me redemptam arbitror, si redemptio ipsa non cernitur?* Que como sana de la herida el Hebreo, que es mirando á la serpiente en el palo, assi sana el fiel viendo à su medicina en el leño, *Sicut exaltauit Moyses; &c.*

§. 3.

O FIELES. LISONGEEMOS nuestra Religion santa, veneremos nuestro culto catolico con vn argumento fundado en este hecho de la ocultacion de la Cruz: sufridmele sin ser extrauio del intento, pero no, premiadmele, pues sois Christianos. Retrato la locucion anbiciosa. Deuda es en mi, dar por el credito de esa Cruz la vida, y premio será

de

derramar á sudores la sangre por la vertida en ella.

Iudio ingrato, Hebreo cerril, Respondame (si alguno en el concurso se esconde ò dissimula) à lo que de hecho de esconder la Cruz le infiero, no es la dureza, el que oprobrio de Cruz no es fineza para vn Dios? Si, Aqui es el escandalo al Iudio, la necedad al gentil que dixo el Apostol; *Iudæis quidem scandalum, gentibus autem stultitiam*; Porque el tienpo! mirad el que en 1646. años à corrido de las hebdomadas de Daniel, y toda via le esperais? Desesperado viuis. Y auer abreuiado los plaços de la paga, y no esperar al termino de la obligacion que es credito en vn hombre, pudo ser descredito en el ansia de vn Dios? Ay dueño piadoso mio, tales cosas hicistis por nosotros que el estremo dellas, llega à nono pensar lo que sois, y que mal que pensamos lo que hacemos contra vos, pues es argumento de no ser Dios lo que solo vn Dios hiciera. Es afrenta la Cruz Hebreo? Si. Pues por que se la escondes? Es sanbenito? Para que se la ocultas? Los de tu pena no los graua el Tribunal Glorioso, y Santo de la fè, en esa Iglesia Mayor, para que la señal te muestre señalado por vil, desleal, ingrato à tu Pastor, de quien eras tan querido rebaño? Si. Para esto se fixan tus aspas, que tan viuas, y eternas te amenazan las asquas? Pues como si tienes por aspa del Nazareno Iesus la Cruz, se la escondes? Para que no paresca, y se borre la memoria de aquel Honbre Christo muerto en ella. Luego no es ignominia? Luego con lo que haces desmiētes lo que dices? Y las obras te arguyen las palabras. A canalla que estas conuencida. A triste que te engañas. A engañado que te pierdes. A perdido que te despeñas.

1. Cor. 1.

Hieroñ. ad Pamm. de myst. mo nach.

S. Vicent. Ferr.

Crucificado le injuriaban con blasfemias, y le mofaban con la mocion de las cabeças; *Prætereuntes autem blasphemabant eum, mouentes capita sua* Que mocion de las cabeças era esta? De desprecio? Si. Pero tanbien es señal, y accion de respeto, y solo quando estuuo en Cruz mouieron las cabeças? como en los açotes, la coronacion de espinas, la vestidura, blanca de amente, y demas tormentos. Si le desprecian cō palabras, y acciones no mueuen las cabeças? Solo quando le miran en Cruz? Ea! que piensa mi cortedad que entre lo que del tormento le blasfemaban insensiblemente, les ar-

Mat. 27.

Bern. ser. 1. in die Pasch.

 ras-

rastraba la magestad del trono la cortesia: porque en el estaba tan respetoso, que quando le çaherian el suplicio le veneraban la autoridad, y arguia à los dichos el hecho.

No dexemos solucion al argumento, ya se que la dara alguna erudicion de la costumbre de enterrar las Cruces de los justiciados entre los Iudios: bien está esa puntualidad en esconder el palo, quando en ponerle en el ronpieron tan à fuerza de odio las leyes? Sin enbargo de que la autoridad de S. Geronimo no miró a que en eso se atendiese à la costumbre sino á la relaxacion de las catolicas que pretendio en eso el Iudaismo: *Existimantibus persecutionis authoribus quod tollerent nobis fidem resurrectionis si loca sancta per idola poluissent.* Presumieron quitarnos la fé de la resurreccion, si con la estatua de Venus manchasen el lugar que ocultò la Cruz donde à baño de tãto como, q̃ desperciado rubi, à tanto vertido coral, à tanto disciplinado clabel se bañó la lepra del honbre.

Hierõ. ad Paulin. de instit. monach.

Expressoló mas el Padre San Vicente, para qne de la intenciõ del Iudio se afiance el credito del Catolico. *Post Christi passionem, & resurrectionem sancta Cruz faciebat infinita miracula, ex quibus multi conbertebantur ad fidem Christi, dixerunt Iudæi, ista Cruz destruet nos, ideo abscondatur ne a Christianis inueniatur.* Despues de la muerte, y resurreccion del Saluador, hacia la Cruz infinitos milagros, por los quales se conuertian muchos à la fè de Christo; dixeron los Iudios, esta Cruz nos destruye, escondase porque los Christianos no la hallẽ. Luego de tenerla à la vista ganaba la fè mas credito, y la Iglesia crecia en su gloria? Pues si la oculta el Iudio porque no gane el Redentor con ella, luego con ella no perdio?

S. Vicent. Ferr.

Que baxe de la Cruz le grita el Iudio, y le feriaba el credito por la accion; *Si Rex Israel est, descendat nunc de Cruce, & credimus ei.* Si vino a ganar lo perdido, baxe Christo de la Cruz, conuierta à los Deicidas con el milagro; y para consumar la redencion bueluase à clauar en el leño, pues todo era facilídad á su poder. No es ese medio ordenado á ese fin dice la dulce pluma de Bernardo; que el credito de Rey, no estaba en que baxase del Arbol sino en que se exaltase en el: *Imo quia Rex Israel est, titulum regni non deferat, virgam imperij non deponat, cuius imperium super humerum eius.* No es prueba de ser

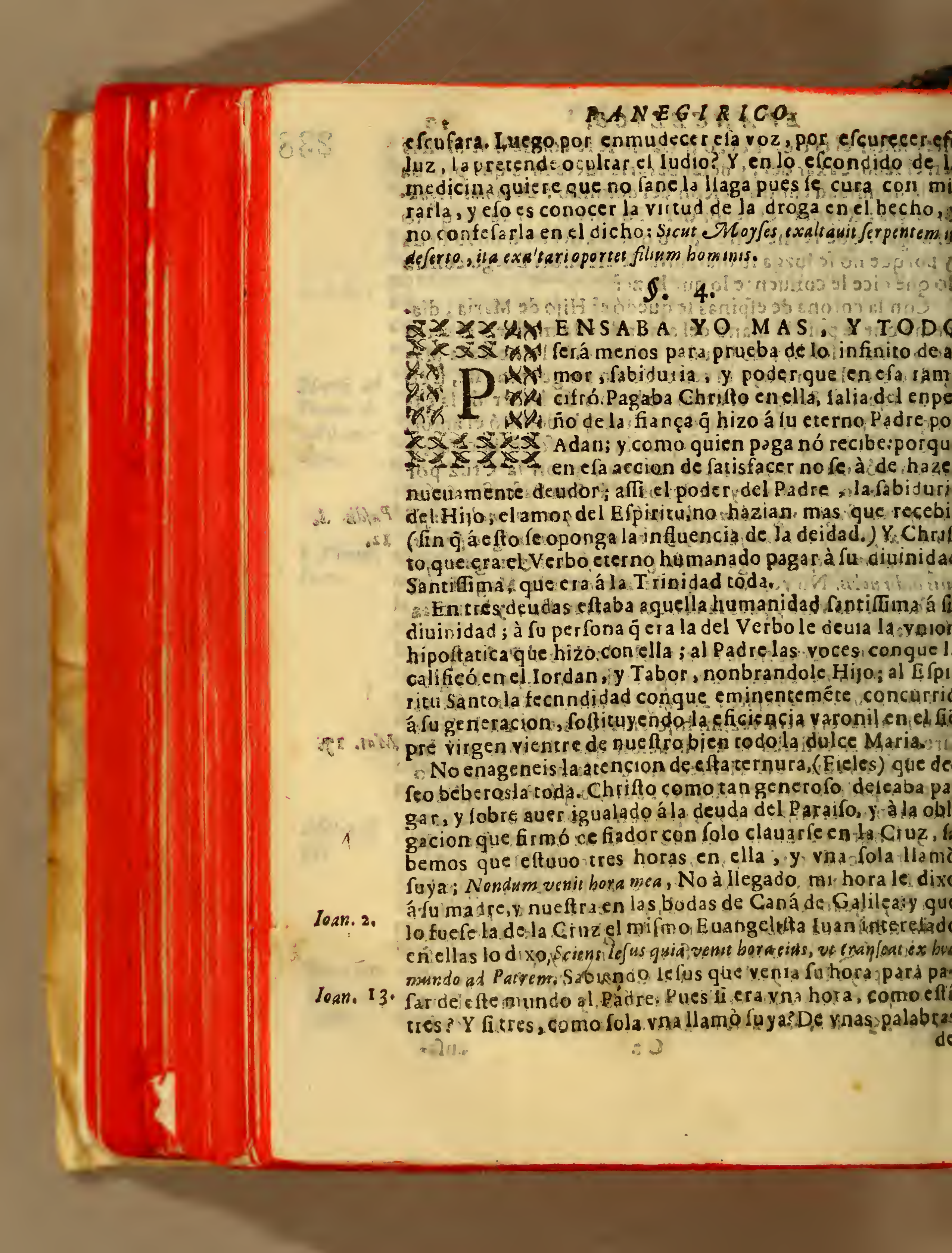
Mat. 3. & 27.

Bern. ser. 1. in die Pasch.

Rey soltar el cetro, Luego si Dauid se le conoció al Mesias en el leño, baxar del, y desanpararle fuera mas que prueba de la diuididad contradicicon del dominio? *Dominus regnauit a ligno*; Reynarà el Señor del leño, dixo, y el Iudio quitò el *a ligno*: que reyne sufre, pero que sea del leño no lo lleua porque no se luzga su marauilla le esconde. Luego contra lo que dice le conuence lo que haze?

Con la corona de espinas se quedó el Hijo de Maria, diadema que le puso la mano del amor de esta madre, y el cetro de la caña le soltò, y no lleuó al caluario. El lleno de la Magestad dice la corona, y el cetro. Como no guarda este, si cõserua aquella? Porque el cetro no le auia de hacer de la caña que le puso el Iudio sino de la Cruz q̃ le destinó el amor, y por desenbaraçar las manos para la Cruz soltó la caña; y assi quedó con las espinas por corona, y con la Cruz por vara. No lo mirò muy de lexos el P. San Pascasio: *Suscepit sceptrum fragilis regni de manibus nostris, in quo nos male confisi innixi sumus, vt triumpharet, & contereret eum in ligno Crucis, proquo calamo, sceptrum regni calestis Crucem scilicet & virgam aquitatis dedit nobis.* No ves Iudio que le acreditas la Magestad si le escondes la vara, pues la conoces marauilla, y la mofas afrenta! Pasch. l. 12.

Como en la Cruz no le dá el titulo de Hijo el Padre, quando en el baño del Iordan le halaga la filiacion, y en las glorias del Tabor se la repite? *Hic est filius meus dilectus.* Este es mi hijo amado, y otra vez, mi hijo amado es este En la Cruz parece que necessitaba la calificacion quando mas instaba por el descredito del Hebreo en lo infame del suplicio la voz. Apadrine la confessiõ del Padre, lo q̃ se dice desdora el tormento del Hijo. Eso no, que con el contacto de la carne, y sangre de Christo quedó la Cruz con ese fuero de darle creditos de diuino, y donde la accion habla las palabras estan de mas, hablelas el Padre en el Iordan, diga este es mi Hijo quando le ve con piel, y ceremonia de pecador baptizandole Iuã; repitalo aun en las glorias de la transfiguracion. (Que algunas transfiguraciones ay que es necessario las apoye Dios) callelo en la Cruz. Porque? Porque esta dice que es Rey, que es Hijo de Dios, y no es necessaria mas voz; que si la Cruz no lo dixera, la del Padre no se escusa- Mat. 17.



escusara. Luego por enmudecer esa voz, por escurecer es
luz, la pretende ocultar el Iudio? Y en lo escondido de l
medicina quiere que no sane la llaga pues se cura con mi
rarla, y eso es conocer la virtud de la droga en el hecho,
no confesarla en el dicho: *Sicut Moyses exaltauit serpentem i*
deserto, ita exaltari oportet filium hominis.

§. 4.

PENSABA YO MAS, Y TODO
será menos para prueba de lo infinito de a
mor, sabiduria, y poder que en esa ram
cifró. Pagaba Christo en ella, salia del enpe
ño de la fiança q̃ hizo á su eterno Padre po
Adan; y como quien paga nó recibe: porqu
en esa accion de satisfacer no se à de haze
nueuamente deudor; assi el poder del Padre, la sabiduri
del Hijo, el amor del Espiritu, no hazian mas que recebi
(sin q̃ á esto se oponga la influencia de la deidad.) Y Chri
to que era el Verbo eterno humanado pagar à su diuinida
Santissima, que era á la Trinidad toda.

En tres deudas estaba aquella humanidad santissima á s
diuinidad; à su persona q̃ era la del Verbo le deuia la vnio
hipostatica que hizo con ella; al Padre las voces conque l
calificó en el Iordan, y Tabor, nonbrandole Hijo; al Espi
ritu Santo la fecnndidad conque eminentemẽte concurrio
á su generacion, sostituyendo la eficiencia varonil en el sie
pre virgen vientre de nuestro bien todo la dulce Maria.

No enageneis la atencion de esta ternura, (Fieles) que de
seo beberosla toda. Christo como tan generoso deseaba pa
gar, y sobre auer igualado á la deuda del Paraiso, y à la obl
gacion que firmó de fiador con solo clauarse en la Cruz, s
bemos que estuuo tres horas en ella, y vna sola llamò
suya; *Nondum venit hora mea*, No à llegado mi hora le dix
á su madre, y nuestra en las bodas de Caná de Galilea; y qu
Ioan. 2. lo fuese la de la Cruz el mismo Euangelista Iuan interesad
en ellas lo dixo, *Sciens Iesus quia venit hora eius, vt transeat ex hu*
mundo ad Patrem. Sabiendo Iesus que venia su hora para pa-
Ioan. 13. sar de este mundo al Padre. Pues si era vna hora, como est
tres? Y si tres, como sola vna llamò suya? De vnas palabras
de

e Iulio Firmico, y las de Epifanio (i) cará la cē ella. Aquel amó à la Cruz conexion de obra glorioſa; *Glorioſi operis cō nexio:* Eſte ſatisfacion de la deuda. *Solutio debiti:* Y a nos dan inteligencia à la duda. Aquella humanidad ſanta deuia á las tres Perſonas de ſu Diuinidad, pues junteles todas para la paga en la Cruz como por raçon de la vnion lo eſtaban en el Verbo, y de le a cada perſona vna hora de Cruz por las deudas que les contraxo, y como el era el Verbo llamó vna de eſas tres horas ſuya: porque cogió la que le correſpondia de parte por la vnion; *Hora mea*; Y las otras dos ordenolas, vna al Padre, otra al Eſpiritu Santo, y aſſi no las llamó ſuyas porque eſas eran de las otras dos Perſonas, del Padre eterno por las voces del Iordan, y del Tabor, del Eſpiritu Soberano por la fecundidad en Maria, y como eran tres las Perſonas acreedoras eſtuuo tres horas en la Cruz porque el tienpo correſpondieſe à todas, y que montaſe tanto vna hora de Cruz para el padre como auerle nonbrado dos veces Hijo, y otra para el Eſpiritu Santo como auerle hecho Dios por la vnion, y comunicacion de idiomas, para que la Cruz fea caudal conque ſolo pague Chriſto deudas del hombre y no beneficios de Dios en ſi miſmo. No le de pues la voz de Hijo en eſo miſmo que el le dá la paga de Padre al ſuyo, y de el amor al de entranbos.

Iul. firm. de errore profanæ religionis.
Epiphan.

Parece que me arraſtra aqui dulcemente otra deuda ſino igual no diferente. Maria nueſtra, Señora de todos, como pudiera mi obligacion oluidar vueſtra memoria, ni como la razon pudiera ſerlo, ſi entre las deudas que en la Cruz paga vueſtro Hijo dexaramos ſin ſatisfacion à tal madre. Ya Señora os la dà no ſolo en lo ventaxoſo de la redencion, en lo que viue, padece, y muere, à mas allà de la vida, paſſion, y muerte paſò lo que en feudos ſalidos del coraçon os tributa la ſujecion de vn Dios Honbre, y vn Hijo Dios.

De la herida del coſtado le ſalio ſangre, y agua; *Exiuit ſanguis, & aqua.* En eſte martirio no merecio Chriſto porque no le ſintiò, mereció Maria porque en el alma de eſta aue pura reduxiò el bote de la lança, y abriendo el coſtado del Hijo paſò a batir el coraçon de la madre; que fue la profecia de Simeon: *Et tuam ipſius animam pertranſibit gladius.* Y a tu alma del miſmo (es la de Maria la de Dios) traſpaſarà la cuchilla. *Ioan. 19.* *Luca. 2.*

Renpe el alma de Maria, y sale la sangre, y agua. Que misterio es este para paga de Maria? Oygamossele al Mansoleo de la Iglesia: *Originem quam sumpsit ex Virgine, posuit in fonte baptismatis, dedit aqua quae dedit matri.* El origen que cogio de la Virgen pulo en la fuente del baptismo dio al agua lo que dio á la madre. Que dio à las aguas? Lo primero el nonbre de llamarlas Maria; *Congregationes aquarum apelauit Maria;* Lo segun lo ser instrumento de la gracia, como se lo intimò Christo en el Euangelio á Nicodemus, *Nisi quis renatus fuerit ex aqua.* Engastemos aqui las piedras del Dotor dulce, y el Serafin: *Sicut congregationes aquarum appellauit Maria, ita congregationes gratiarum appellauit Maria;* Como a la congregacion de las aguas llamò mares, assi à la de las gracias llamò Maria: pues si la sangre del costado de Christo dice la gracia, y el agua la fuente del baptismo en que se adquiere, salga enbuelto en el carmin el cristal, la sangre en el agua, que dice el nombre de Maria, Maria, Maria, que el agua enseña para quien da el costado la sangre. Lengua de agua es que publica que aquella sangre de la Cruz và por la que le dio en Nazareth. *Dedit aqua quod dedit matri;* Y auiendo cũplido con las deudas todas, que esto dixo el *Consummatum est;* Antes de espirar, acabose, porque à todo satisfizo: como sea para Maria, le quedó caudal despues de la vida en Cruz, y hara esta por Maria que despues de muerto rebiente Dios sangre y que nunca para su madre acabe.

S. Leõ Papa. ser. 5. de natiui.

Gen. 1.

D. Bern.
D. Bonau.

De este manantial de vida salieron los Sacramentos. Por eso en el del altar se consagra el vino con el agua que dice el baptismo como en eminencia de todos pues contiene al dueño de la gracia, y para dar el sinbolo de los sacramentos aguardò à estar muerto en la Cruz? O madero santo que tienes que tanto haces traslunbrase el discurso, que es necessario en ti lo insensible para q̃ estando diuinizado en la adoraciõ no te conosca deidad en el ser; assilo dispuso el amor de Dios, para que admiremos que no auiendo Dios Honbre porque muerto Christo nó fue Honbre en el triduo sino cadauer del quedò tan pujante la Cruz que como prensa hizo que Dios diese jugo en lo sobrenatural milagroso, quando en lo natural no le tenia. Y siendo el Alma de Maria la que en el costado del Hijo donde la sobre puso el amor sintio el

pe, hizo la Cruz por Maria lo que ni el Alma hizo de
risto. Y hizo la Cruz por los honbres lo q̃ ni en Christo
o hizo Dios, haciendolo todo Dios en Christo muerto
Cruz por la vnion de la diuinidad al Alma, y cuerpo, que
dar la sangre, y agua del coraçon, aquella para tu repa
esta para tu sed, y vno, y otro para tu renouacion. Ren-
n es de la pluma del mexor Sol de Africa: *In vno est mun- o tua, in altero redemptio tua.* S. August. Ser. 115. de diuersis

O P. Fr. Manuel, sin dar fondo que aun queda punta q̃
ger para recoger el lino de ese arbol, se à venido a vnir la
cunstancia del altar con el discurso del pulpito, que fué
strar Dios el Sacramento santo de ese altar que á de con-
rar. V. R. despues de auer dado en la Cruz la vida, lisiō
. R. y a mi que assi deuemos estar no solo Crucificados
o ya muertos, muertos al mũdo, viuos à Dios. Viuo yo, y ya
yo; *Viuo ego, iam non ego* (El Apostol. *Viuit autē in me Christus:*
risto viue, Christo es; Luego Christo solo deue viuir en
R. pues ya no es por la dignidad sino Christo, aunque
r el ser sea el que fue. Missa cātano.

El mas hondo pensar de Origenes, y la ponderacion ma
r para las atenciones, y purezas del Sacerdote colegi de
palabras que glossò sobre el 16. de San Mateo. Confessó
dro al Mesias dandole el nonbre de Christo en la pregun
que hizo de su persona; *Tu es Christus filius Dei viui.* Vos
s Christo hijo de Dios viuo; hacele merced del principa
de la Iglesia por la confession; *Et ego dico tibi, quia tu es Pe s, & super hanc petram ædificabo Ecclesiam meam, & tibi dabo ues regni Cœlorum.* Porque le dice su nonbre, y le conoce la
idad, le hace la mayor merced? Si, que ya es merito que
cada qual se diga la verdad, y lo que es cada vno, porque
andais a hacer comun al noble, ilustre al plebeyo, injusto
recto, mal intencionado al que solo desea que no logre
a mala intencion, al ignorante entendido, al entendido
rto: todo lo decis a yerros, ya no acertais, al acierto, ni a
verdad alcanzais, y no es porque ella corre q̃ bien queda
a, y no la veo de asiento sino por que la huis; y aun pare
que os correis della, y siendo obligacion la verdad la ha-
ya merito la falta como genero que sube ál precio por no
llado. Vamos al punto, que este dicen que es de boca. Mat. 16. Origen.

Man-

Mandoles en esta ocasion à los dicipulos el maestro di
ño que no dixesen que el era Iesu Christo, y tratoles de
importancia de su ida á Ierusalen, y la Pasion muerte, y r
surreccion suya: *Tunc precepit discipulis suis, vt nemini dicer
quia ipse esset Iesus Christus.* Los dos nonbres junto el de Ies
y el de Christo. Cruz parece este orden para el interpre
Dale el oficio mayor á San Pedro porque le llamò Chris
y mandales á todos que à ninguno digan que ese es su no
bre, ni el de Iesus? Si fue merito el decirlo, como hace
de callarlo? Tratò dice Origenes, de yr à morir en Cruz
hasta que en ella le viesen pendiente no quiso le diesen
nonbre: *Præparabat eos vt post modum dicant quoniã ipse est Chr
tus, qui Crucifixus est.* No me llameis Iesu Christo, ni à na
digais que ese es mi nonbre, hasta que la materia que os
munico de mi muerte la veais executada. Que quiere de
Iesus? Saluador. *Iesus Saluator*, Y CHRISTO, Sacerdo
el vngido, *vnctus*. Pues hasta que me veais en Cruz, no
gais que soy saluador ni Sacerdote, porque el Summo qu
dai á entender que ni el nonbre merecia sino es ganand
en la Cruz. Si assi dio para el nombre en si mismo la mu
tra, como lleuara las obras sin estar Crucificado el Sacer
te? Si es Christo, como no á de tener Cruz? Ni aun Sacer
te puede. V. R. llamarse si las manos en que pone el pan
las claua en el arbol. No esta Christo Crucificado en el S
cramento, en la representacion? No está muerto en los a
ctos, aunque viuo en sus ardores, y glorioso en la realida
Pues assi à de estar el que le consagra, viuo en la realid
muerto, y Crucificado à la representacion. Mexor se l
dicho a V. R. el feruor de la educacion, y criança tan re
mada q̃ á lucido en su virtud, estudio, y exenplo, q̃ puede
tibieza ponderaselo. Dios es de la tierra, estimese en holl
la hablele el Dios della, y del cielo al oido pues le trae cõ
boca à la mano, no la suelte della ni aparte de ella los ojo
cogerà en vez de tabla de tormenta, arbol de suplicio. P
todas las dolencias del lego es medicina mirar la Cruz,
mirarla fue horca, y veneno de vn Sacerdote malo. Iud
que Padre ay que diga que echó el cordel al arbol en que
D.Leo.Papa. bentó porque no aguardó al lazo de aquel prodigioso, y
to en que el nueuo, y mexor Adan atò à obligaciones
rede

redenciō à los hijos del primero; *Infuniculis Adam trahamos.* Mirar para ſanar, que quien vió eſe antidoto de vida que ſe quedaſe en ponçoñas de muerte? Dixo el pico de oro Chriſoſtomo; *Hæc enim eſt ſalus animæ, fœderumque concupiſcentiarū ſalubre antidotum:* Y eſto dixo en la ſemejança de la ſerpiente del deſierto à la virtud ſuya en la Cruz Chriſto; *Sicut Moyſes exaltauit ſerpentem in deſerto, ita oportet, &c.* *Chriſoſt.*

§. 5.

NO ES EL QVE MENOS DEVE llorar la falta de la Cruz el Sacerdote, ſi como miniſtro principal de la Igleſia la mira ſin ſu adorno, à los altares ſin Ara, que aunque la virtud della conſiſte en lo que ſe obrò, y con la ſeñal ſubſiſte: el original, mas viua tuuo ſiempre la fuerça: aſſi crece la del Iudaiſmo ſin la Cruz á la mira, los fieles eſtan ſin aliento, ſin catecilmo los rudos, ſin conſagracion la fuente de la regeneracion de gracia, ſin promocion los Sacerdotes, y Leuitas, todo lo fiel opaco, lo infiel todo en la mayor tiniebla con mentiras de lucido, ſin reſpiracion la vida, y ſin eſpiracion la muerte. Llantos ſon deducidos del hijo de lagrimas Auguſtino, porque ſi la llaga ſana mirando à la Cruz, ſi no parece para que ſe mire durarà el encono, pues la infidelidad ſe aumenta, y ſin preualecer las puertas del infierno, las del cielo ſe abren á pocos, porque ſe condenan en ſu error muchos, y al acierto de la fe ſolo ſe logran algunos. *D. Aug. Ser. 19. de. SS.*

Pero enjuguemos el llanto (fieles.) Que ya la Enperatriz Elena llega á Ieruſalen, hace Inquiſicion de la Cruz, aprieta à Iudas Hebreo antiguo, y noticioſo del lugar q̄ eſcōde la eſcritura, enpozado le tiene cō tormēto de hābre para q̄ priuado del guſto de los mājares nos deſcubra el arbol q̄ nos diò el de la fruta de vida. Rindioſe al potro, cōfeſó al traſpaſo, llegó al lugar, y en poniēdoſe ſobre la tierra q̄ encerraba aquel oro de nueſtro reſcate, eſpirò fragrancias de aromas del cielo, conuirtioſe á la marauilla el Iudio, llegò á Obiſpo, y martir de Chriſto con nonbre de Quiriaco. *S Vicent. Ferr. Boz. & Gletb. zer.* *Ex hiſtorijs, & offi. Eccleſ.*

Cauó la Enperatriz dichoſa el mineral celeſtial, hallò las

las tres Cruces, y conociele la del Saluador por el milagro de resucitar vn muerto. Resurreccion huuo de ser el milagro para que se conociese? Si,que escritura de vida con esa señal auia de parecer, porque assi no falseaba la verdad de lo que se escriuio en ella. Y si fue de vida eterna por el decreto de la muerte de Adan, *Sed habeat vitam aeternam*, Con vida auia de dar prueba de que era la plana en que se la quitò el Saluador à la muerte, borrando la obligacion della; *Delens quod aduersum nos erat Chirographum decreti.* Floreciò la Iglesia, resucitò tan bien el credito della, el Griego celebra la inuencion con ese nonbre de, *Anastasis, idest resurrectio*, Resurreccion, y la Iglesia lo aplaude en la oracion que le canta. *Deus qui in praeclara salutiferae Crucis inuentione passionis tuae miracula suscitasti.* Dios que en la lucida inuencion (que luces pide, eso celebra no obscuridades, eso sentia.) De la saludable Cruz, (que es medicina que mirada sana.) Despertaste, leuantaste, resucitaste los milagros de tu Pasion. Luego dormidos, caídos, y como muertos estaban? Y si el milagro de la Pasion fue chancelar la escritura de muerte, el primer milagro fue de dar vida: para que se conociese la Cruz, y assi auia de ser: para que de nueuo se librase de la cautela enemiga el deudor, y fuese como que redencion reiterada la inuencion de la Cruz.

Graecè.

Ex offi. Eccles.

No es para desatendida, en este lance la circunstancia de auerse hallado tanbien la lança, que abriò el costado del Nazareno diuino, que aun las costunbres de la antigueda[d] dispuso Dios tuuiesen prueba en la satisfacion que dió de su enpeño. Vsaba pues lo antiguo (y aun lo moderno de credito deuiera imitarlo) poner en vna lança el papel de la obligacion de la deuda, ó la carta de pago que dio el acreedor porque constase à todos de que el deudor estaba ya libre de aquel genero de desdoro que pone el deuer. Bueno es esto para los que hacen honrra de ser sienpre los que deuen, que no es lo mismo que hacer el deuer. Este pues el papel que es la Cruz, la obligacion, que hizo Adan, la carta de pago que diò el Padre al Hijo con la lança; que clauarse en el pecho de Christo quando ya auia muerto, y desenpeñadolo todo, decir fue, ya pague, pues en la lança està pue sta la prueua de que no deue por quien en lasto, qu[e]

aun

un esta ceremonia de lo afectado humano no escusó lo a-
fectuoso diuino.

Gima pues la tartarea legion, que corrido queda su Prin
ipe Luzifer. Demosle con Anbrosio, y Damiano la baya
e que se le a conocido la trampa: *Quid egiste diabole, nisi vt
erum vinceris?* Le mofa Anbrosio. Que hiciste demonio en
cultar la Cruz sino disponer nueuo filo à tu vencimien-
o Quando pareciò? venciote Maria, vna vez en la Cruz
on la muerte del Hijo Diuino, y natural, venceràte oy
(como estas vencido) Elena que la descubrió para nueua
vida de los humanos, y adoptiuos. Siempre te rinde muger
porque no vfanes que rendiste vna, ya se repite tu muerte,
ya se dobla tu dolor. A! que al paso que amargamente suspi-
ras, (te burla Damiano) dulcemente deuemos los fieles
gozarnos: *Tanto que propensius spiritualem lætitiam alacri animo
conspicere debemus; quanto non ignoramus & ipsum humanæ salutis
inimicum amarius suspirare.* Alegrabase. (si cabe en el infierno
la voz) el demonio de que el oprobrio de su ignominiosa
confusion tuuiese escape, conque la vandera victoriosa que
le ganó la presa para nuestra libertad, que le apagó el orgu-
llo para su esclauonia estuuiese en aquella forma oculta.
*Gaudebat namque diabolus ad euadendum ignominiose suæ confusionis
oprobrium, quod triumphale vexillum sub quo perdiderat, sub quo
prostratus, & captiuatus fuerat, eatenus maneret occultum.* Y la a-
frenta de su ruina que le hizo dar de cabeça con el peso del
madero santo, sufrir el golpe con el pulso del braço omni-
potente, la conpensaba conque la señal de la victoria estu-
uiese suprimida; *Et ruinæ suæ dedecus, quod succumbendo pertu-
lerat, suppresso signo victoriæ compensabat.* Hallose empero, dõde con
tanta gloria de la deuocion, y piedad christiana la mira q̃ es-
tá patente; *At, repertum est, vbi cum tanta gloria Christianæ deuo
tionis & pietatis perpendit esse conspicuum.* Auerguençase de que
en todas partes le vean postrado, porque en todas se mira
el titulo de la victoria diuina erigido; *Erubescit se vbique iam
videre prostratum: quia vbique titulum diuinæ victoriæ cernit erec-
tum.* Luego en lo que pretendio mentir su gloria en la Cruz
escondida, se le redobla la pena quando á la verdad la llora
hallada? Y es como nueua confusion del infierno, reden-
cion nueua del linage humano la inuencion de la Cruz: por

D. Ambros.
Petrus. Dã Cord.
Petr. Dã. Cord.

q̃ quãto se perdia de lo redimido cõ no verla, oy se gana de lo libertado cõ mirarla; y eso es sanar cõ la virtud de Christo crucificado, como sanaba el Hebreo con la serpiente exaltada: *Sicut Moyses exaltauit serpentem in deserto, ita oportet, &c.*

§. 6.

Y A LAS SEMEXANZAS SE LVcen, las conueniencias se prueban, que Ierusalen se turba con la inuencion, los gentiles se reducen con los milagros, los Iudios no se vfanan contra los catolicos, Elena pide los parabienes de auer hallado la dragma perdida, el asseo de la casa de Dios es decente à Magestad diuina, corona de las suyas tienen las humanas que no es Magestastad, (fieles,) la que sin la Cruz tiene el nonbre si ella fue la que le dio nonbre de Rey al que lo es de todos; pues solo en la Cruz se le puso Iesus Nazareno Rey. *Iesus Nazarenus Rex.*

Diuidio la Emperatriz santa el arbol prodigioso, dexó la vna parte en Ierusalen entre adornos de admiracion à la obra, y de valor al costo, enbió á Roma al hijo Enperador Constantino la otra; erigiola en la Iglesia intitulada de la Cruz con iguales sobre puestos, y hago de esto vna questi-on grande. *Ex off. Eccla & Bozio.*

Quando el Enperador Eraclió cargó al onbro la Cruz ganada al Persa. (Historia de la exaltacion.) No pudo mouerse ni dar paso en el triunfo con ella. Que enbaraço es este en vn Monarca que hace andas de los onbros? Deuocion tan real, y afectuoso prende el Cielo? Si, porque? El santo Pontifice Zacarias diò la raçon: *Vide Imperator ne isto triũphali ornatu parum Iesu Christi paupertatem imitere.* No gusta Dios ò Enperador de esa gala que vistes, de ese adorno que luces, de esas joyas que brillas, desnudate de la ponpa, y riqueza; hizolo assi Eraclio, y fue la carga de pluma quando al trage de magestad, y cuidado auia sido de plomo. Pues que enigma es que Eraclio no pueda mouerse con la Cruz lleno de joyas, y Constantino, y Elena que adornan la Cruz *S. Zach. Pont.*

con

[c]on ellas queden tan fauorecidos del cielo, y tan airosos en [e]l lance? En los hechos estan las solturas. Eraclio lleuaba [e]l adorno en su persona, no lo puso en la Cruz, pues no se mueua, sea le peso al onbro, y grillo al pie; Constantino, y Elena pusieron en la Cruz la riqueza, y ostentacion, naue[-] guen à todo viento de prosperidad, que la desnudez la quie[r]e Christo en los que celebran su Cruz para que la vistan; por eso se desnudò al clauarse en ella, y hasta la sangre del coraçõ le dió para gala de purpura aun despues de muerto.

Reparese si fué este el argumento que conuenció à la Em[p]eratriz zelosa del culto del Redentor para buscar la Cruz, y que no estuuiese en indecencias, *Ego in regnis, & Crux Christi [i]n puluere?* Yo en reynos, y la Cruz de Christo en poluos? *Ego [i]n aulis, & Crux Christi in ruinis?* Yo en Palacios, y la Cruz de Christo en ruinas? *Ex San. Amb.*

O Ciudad de Reyes, magestuosa al nonbre, lucida al bla[-] son. Que salas no viues de espacio, y desahogo? Que qua[-] dras no habitas de adorno? Mira las andas en que la reden[-] cion tuya anda. O quien dixera de esa nao de la Iglesia mi[-] litante lo que de otra material dixo nose quien.

Et aurato fulgebat Apolline puppis. *Æneid. lib. 10.*

Aduierte esa capilla de la Cruz que tienes destinada à tu sepulcro en que està la respiracion de tu monumento: sobre noble eres tanbien entendida; estas pocas palabras basten. Di con la Reyna Elena pues eres de Ciudades Reyna, como Ciudad de Reyes. O Lima. *Ego in regnis, & Crux Christi in puluere?* Yo en Reynos (descansos son Monarquias.) Y la Cruz de mi Saluador entre poluos? Que es esa cortedad de edificio, esa pobreça de capilla? *Ego in aulis, & Crux Christi in ruinis?* Yo en palacios, y salas, y la Cruz entre tan cortos espacios? Que ya parecen mas ruinas de lo que fue que lo q̃ deuiera ser de Reyes. Traças tiene el amor, y la deuociõ que quiere, todo lo puede, haga lo que puede el comun, y serà mucho, que, el singular mas de lo que puede hace, y se que no es poco.

Blason de la Ciudad de los Reyes, tres Coronas, y vna Estrella.

El Alba asio tan a todas manos de tu estrella, el dia del dulcissimo nonbre de Maria. Probè en este lugar à este au[-] ditorio grande mismo que la estrella de los Magos fué Ma[-] ria: *Stat stella super stellam, Maria super Mariam.* No se aurà

Euseb. Emiss. in suplem. ex Mat.

oluidado lo que tan de las mayores memorias es. Taraceola en la Cruz la constancia del Caluario; *Stabat iuxta crucem Iesu Maria mater eius.* Euangelio es, (Señor.) del nouenario que con tan festiua aclamació dispuso la deuocion de V. Ex. Para la defensa de este Reyno, y prosperidad de los Catolicos à esta Imagen milagrosa del Rosario, el que se repite en la fiesta que ordenò su Mageftad fuese anual à ese fin, ò logre le como le esperamos Maria. O venza el Cordero de Nazareth en el Leon de España, ó triunfe el Leon de Iuda en el Cordero de Castilla haciendo como hizo azero del Arbol. Si el Alba pues cogiò (ó Reyes.) Tu estrella, yá en el mar (como guia de el.) Brillan sus luces. No es naue la Cruz? Assi la blasonan Anbrosio, y Agustino, pues no à de ser tirada al deseo, nacida à la ocasion, á de ser la aparicion gloriosa de la Cruz en la menor Tartaria para el sucesso milagroso de cogerse en el puerto del Callao los tres barrenos que dió la malicia al galeon Santiago en el astillero de Guayaquil. Rogada Maria en el peligro, seruida en su culto, asistida en sus dias se hallò en Sabado el vltimo que no parecia (que es el que en esa Capilla del Rosario està ofrecido en la tabla misma al dueño de la marauilla, y veis tan a luces de la piedad de esa madre.) Y hallado digo por el Virrey que bajó à la caringa no descubriendole buso (amagos son estos que pedian oradores de los Cesares; no sufren tales decencias en los Euangelicos la ponderacion.) Con riesgo proprio buscar el Principe el daño, y no fiarlo de ministro quando sobraban tanto? Ea que no miro ami prouecho, ni tengo en que mirarle? Desatiendase V. Ex. de este eco, la deuocion que infunde este lugar de la voz. No moja á mi pluma tinta de lisonja que fuera como borron al oficio mentira al estado. No son estas (fieles,) glorias del Virrey, á Maria ẽ la Cruz se le dà la gloria, y de esto la tiene su Capitã, tãto inposible vẽcido en seruicio de anbas Magestades, tanto nó digo milagro (que me enbarga la sujecion á la Iglesia la calificacion) asombro de obras si digo (que me fuerça suauemente el conocimiento particular à la cifra opaca de esta deuda tan patente, y comun) como pudiera verse executado menos que á tutela del nombre de Maria que es la Estrella del mar, Astro es este que solo crucifico

el

Criadorporque aun el ſinbolo lucıente del nonbre de ſu adre, y el apretador que la corona, fue ſe de Cruz.

Digamos la aparicion, que lo que retorico cenſura en la greſſion el que eſcucha honeſtarà atendido el afecto en que Chriſtiano juzga. Hecha pedeſtal de la Cruz la Luna, ncaua en la forma que ſirue de baſa à Maria Virgen, y cõ ia eſtrella por corona aparecio la ſeñal del Arbol de nueſ- o remedio en la ciudad de Cafã oprimida del Turco, y auiẽ corrido el Cielo velo à eſta Imagẽ à la media noche, duró ſta el alba en ſu eſplendor: *A quarta noctis hora* (Refiere ozio) *Vſque ad auroram, Crux fulgentiſſima in cœlo apparuit ſuper ınæ orbitam conſtituta, quæ tuc concaua, & cornuta mundo oſten atur, ea prorſus forma quam magnus turcarum tyrannus pro ſtema deferre ſolet: atque ſuper ipſius Crucis eminentiorem cuſpidem luci- ſima ſtella refulgebat.* Miſterio raro, la Luna que es pedeſtal Maria, y ſeñal de la moriſma vencida en Lepanto à cuen s del Roſario por balas, la eſtrella que es como ſu Coro- ſu nonbre eſtan en el pie, y cabeça de la Cruz, luego vn erpo es la Cruz, y Maria pues al ſol que viſtiò el cuerpo la Aurora ſoſtituye la Cruz con calçado de Luna, con to do de eſtrella, para que la Cruz ſe mire que es el talle de aria pues le ajuſta ſu gala. Y porque no ſe pienſe es ſolo aluſion la igualdad la dejò eſcrita el Eſpiritu diuino en pincel conque le copió el talle ſu pluma conparandole à palma; *Statura tua aſſimilata eſt palma.* Y dibujarla por pal- a retratarla fue (en ſentir de Ricardo.) à la Cruz para la erça de vencer, y valentia de rẽdir. porque Cruz, y Maria cuerpo es; *Quia ſicut ſignum Crucis, quæ deſignatur per palmam natura ſpecialis eſt contra diabolum, ſic inuocatio nominis Virgi- , quod eſt Maria.* La ſeñal de la Cruz no es palma de victo- contra el demonio? Si. pues à la palma ſe conpara Maria rque la inuocacion de ſu nombre q̃ es eſtrella es tanbien lma vencedora, que aun las hojas de eſta Reyna de Arbo ſe las puſo en forma de eſpada el Autor ſuyo. Reparo fuè l docto Padre Viegas; *Palmæ folia, omnia ſunt inſtar gladij.* ero de buen tenple, de aguda punta, de filo viuo, es la uz palma de Cades, y eſa arma miſma es el nonbre de aria, eſtrella del mar, corona de ella, y de la Cruz el lu- r lo prueba, la viſion lo confirma en ocaſion de vencer

cne-

Las Eſtrellas ſolas eſtan entre las luces de Cruz.

Boz. de Triump. Cruz. l.6.

Ricard. de Laud. Vi gi l.3 c.3.

P. Viegas. Reg. 18.

enemigos, y esa durò hasta el Alba; *Vsque ad auroram.* No es exclusiua la preposicion, inclusiua es tanbien, como de autoridad de Lira sabe el escritural. En la fineza de Ionatas con Dauid; *Dedit ei vsque ad balteum.* Diole hasta la vanda militar, que no escusó al amigo aun la insignia de soldado; y desaparecer la Cruz estrellada en pasando el Alba que fuè sino decir que para la animada que nos gouierna dilataba de aquella onbra el viuo, pues celebrava Maria con la Cruz se mira la Cruz con estrella como la estrellaCruzada.

Lyra. 1.

Sea pues ilacion de estas premisas que tres barrenos que tuuó la Cruz de Christo naue de la fé, dos de las manos, vno de los pies hizieron que por intercesion de la estrella, (que no solo se acercó à ella; *Stabat iuxta Crucem*; Sino que la copiò en si misma;) no se lograsen los tres barrenos del galeon Santiago, vno de los dos que fabricó el zelo del Principe para defensa de la fè, y conseruacion de este Reyno al dominio de su Monarca grande. Que nauegar de Guayaquil al Callao, de este ala poblacion de Valdiuia bolber de esta al puerto, salir del con el tesoro á tierra firme, surgir de nueuo en el callao, sienpre afanando en la bonba, nunca conociendose la parte del daño, ofreciendo en todos los viages el General hijo del Virrey al riesgo, no escusandole del peligro el Padre, y no sosobrar el vaso perderse soldado, que discurso lo hallò natural? la Cruz y Maria (si ay necesidad de diferencia los nonbres quando emos dicho es vn cuerpo.) lo asegurò todo: y San Paulino lo dixo profeticamente del caso.

S. Paul. Nol. Episc. Epist. 12.

Ibis illabens, pelago iacenti
Et rate armata, titulo salutis
Victor antena Crucis ibis vndis
tutus & austris.

Paga la estrella en la Cruz como el sol pagò tábien en el ò paga la Cruz por la estrella en el Alba, lo que es sino de premia. Luego otra vez, y muchas, ó Lima, ó Ciudad Reyes te predica el Cielo, que como tu Gouernador Cr

Cruz, à tu astrella, assi des tu estrella à la Cruz, para que se vea lucida en su adorno, decente en su tenplo, y ser-uida de ti como se deue; se le grauarà por orla en tus Coronas.

Sanctorum labor, & merces sibi ritè cohærent
ardua Crux: præciumque, Crucis, sublime Coronæ.

Su virtud te feruorize para que su seruicio te cresca, y cojas fruto de esa rama, conponiendola mas de frutos de penitencia, de flores de deuocion, de adorno de generosidad, que de espinas de tibiezas, abrojos de culpas, desaseo de auaricia, que son cuchilla que la lastima, y la hace rajas al descredito, quando en las que se an diuidido por el Orbe asegurò DIOS el credito suyo.

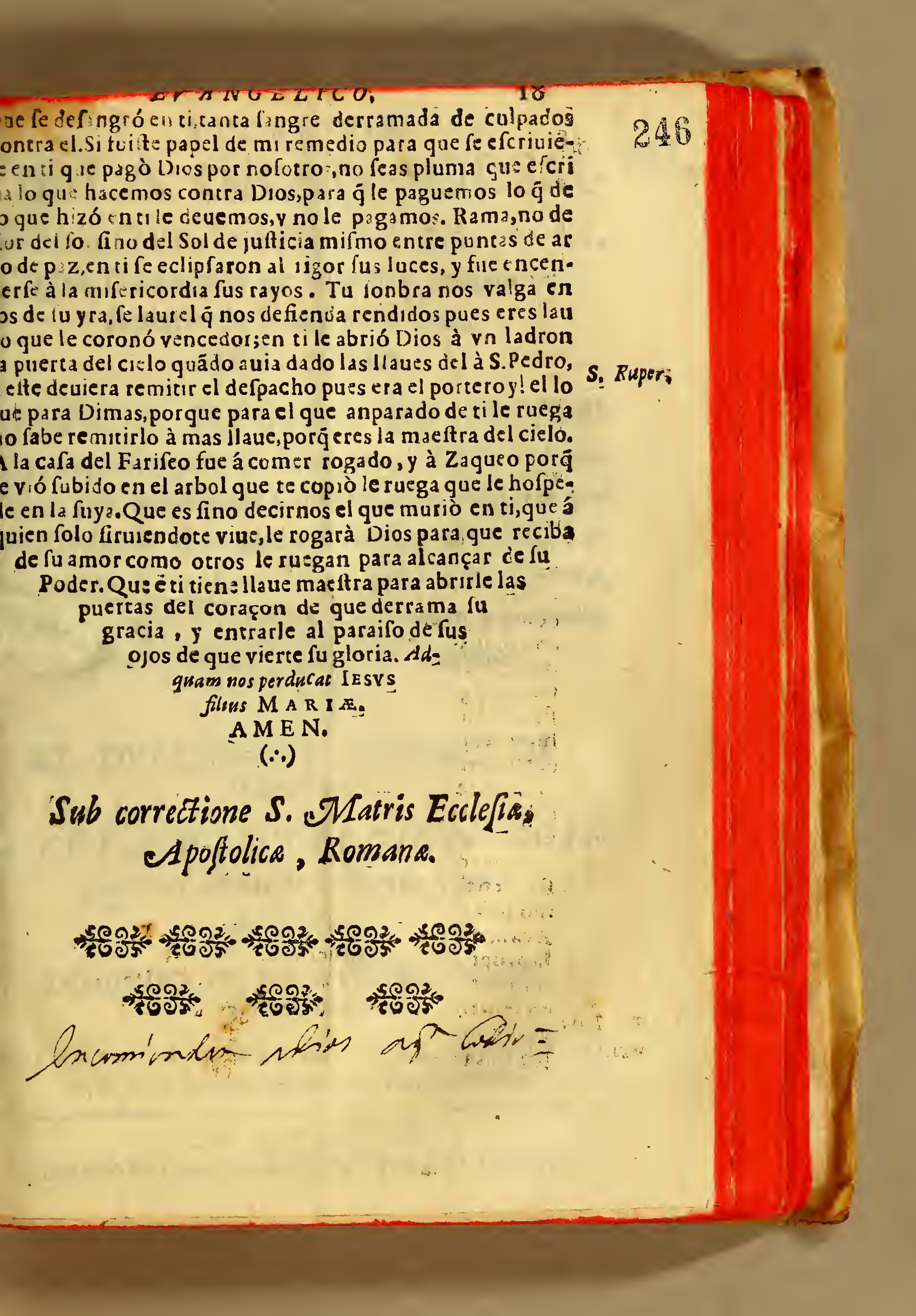
Disposicion fuè admirable (como de su Prouidēcia,) Que siendo vna la Cruz, y limitada la materia no se disminuya ni falte, sacādose tātas astillas de ella, para que en el mūdo se esparsan, y en todas las partes del aya reliquia que venere el Catolico, y sea fiscal al infiel. Que motiuo es el de la Iglesia Santa, y su cabeça el Pōtifice, en dexar que la Cruz se parta, y à pedazos se esparsa? Declarole San Cirilo Ierosolimitano: *Si enim nunc negarem Crucifixum argueret me lignum Crucis, quod per particulas per vniuersum orbem sparsum est.* Porque si yo negara à CHRISTO crucificado, arguyerame el Leño de la Cruz, que por el Orbe todo està esparsido. Y esso me conue- *S. Cir. Ierosoli. Catech.13*
niera? Si, por su fuerça, aun que la malicia le defienda; porq̃ la escritura à los ojos no ay que negar de q̃ el fiador lasto; y si lo negasse el injusto, seria rebeldia del animo, no falta el instrumēto: pues por esso se reparte à astillas la Cruz para que el fiel no solo tenga consuelo en la religion que professa, sino seguro en la fè que defiende, y prueba de la deuda que pagó. Luego de hallar la Cruz, y repartirse al mundo se asegurò el credito del Saluador, y el escudo del redimido.

Instemos mas. No bastaban las figuras que son esotras Cruces? No, à lo riguroso. Que son como traslados, pero no autorizados, no tienen la firma del acreedor, aunque ten-

gan-

gan el renglon de su letra. Quiero decir. A esa Cruz que tie-
ne el altar de San Pedro Martir se le deue la misma adora-
cion que à aquella de las andas.) pero no en todo estado,
porque alli solo se adora la figura de Christo abiertos los
braços en esta, y desunidos los maderos, ninguna reueren-
cia se le deue ni aun estando vnidos como estan en forma
de Cruz por lo que tienen de la materia, sino solo por lo
que representan de la forma del Redentor con braços abier-
tos (conbidando esta á paces, fieles) pero á esta en que
murió Christo, aunque no este en esa forma, se le deue la
misma adoracion que á Dios, que es la que llama la Teo-
logia latria, por el contacto que merecio de su sangre, y
qualquier particula sin estar hecha Cruz deuemos adorar
con la reuerencia que à Dios. Valgame el (fieles.) que para
creer la omnipotencia suya en el Sacramento del Altar se
de sujetar la raçon á que està Christo todo entero en la ho-
stia, y en cada particula de ella por casi indiuisible que se
alli vá todo, y que en la Cruz de Christo sin que tenga la se-
ñal suya de como padeciò en ella, ni toda entera, à sola vna
astilla, de Dios toda la adoracion, que a su deidad, y sie de v
como inperceptible grano de su Cruz el credito q̃ asegur
con todo su cuerpo en el sacramento. Diremos que vna ra
de la Cruz tiene lo q̃ todo Dios? Si, pues el lo hizo, y eso
ser el original mismo en q̃ pagò con su sangre, el papel dō
firmò el acreedor Dios, q̃ pagò el fiador Christo la deuda d
honbre, q̃ expresó el titulo de Iesus, q̃ solo conoció el Pad
ese su cetro como su credito, ese nuestro remedio pues f
la paga de nuestra deuda, esa nuestra defensa pues està á l
ojos, y patente la escritura de lasto, esa la vida pues borró la m
erte, y esa tu muerte. (ó distraido.) sino borrares esa tu vi
Carta de mi libertad preciosa, obligació de la deuda q̃ c
hizo en ti, y nó pago à mi acreedor generoso, espina del a
mo, rosa del veneno del mundo q̃ derramò la q̃ desangrò
Adan, quando fuiste arbol de muerte. Feudos te tributa
la propria vida, de madero tienes la materia, de su reuerē
misma te introduxo Dios la forma, de ayre as de aparec
en sentencia del Angel de la Iglesia en el dia de la cuēta
ayre con q̃ respiremos á la vida sin fin, no viento q̃ apague
luz de la eterna, borre la sangre de aquel Cordero inoce

D. Thomas.



ue se desangró en ti,tanta sangre derramada de culpados
ontra el.Si fuiste papel de mi remedio para que se escriuiē-
e en ti que pagò Dios por nosotros,no seas pluma que escri
a lo que hacemos contra Dios,para q̄ le paguemos lo q̄ de
o que hizó en ti le deuemos,y no le pagamos. Rama,no de
ur del so, sino del Sol de justicia mismo entre puntas de ar
o de paz,en ti se eclipsaron al rigor sus luces, y fue encen-
erse à la misericordia sus rayos. Tu sonbra nos valga en
os de su yra, se laurel q̄ nos defienda rendidos pues eres lau
o que le coronó vencedor;en ti le abrió Dios à vn ladron
a puerta del cielo quādo auia dado las llaues del à S.Pedro,
este deuiera remitir el despacho pues era el portero y el lo S. Ruper.
ue para Dimas,porque para el que anparado de ti le ruega
o sabe remitirlo à mas llaue,porq̄ eres la maestra del cielo.
A la casa del Fariseo fue á comer rogado, y à Zaqueo porq̄
e vió subido en el arbol que te copiò le ruega que le hospe-
le en la suya.Que es sino decirnos el que muriò en ti,que á
quien solo siruiendote viue,le rogarà Dios para que reciba
de su amor como otros le ruegan para alcançar de su
Poder. Que ē ti tiene llaue maestra para abrirle las
puertas del coraçon de que derrama su
gracia, y entrarle al paraiso de sus
ojos de que vierte su gloria. *Ad-
quam nos perducat* IESVS
filius MARIÆ.
AMEN.
(.·.)

Sub correctione S. Matris Ecclesiæ, Apostolicæ, Romanæ.

99-4

RELACION DE LA GRAN SOLEM-NIDAD, QVE INSTITVYO EN EL IN-

signe Conuento de Nuestra Señora del Rosario de Lima, del Orden de Predicadores

EL EX. S. D. PEDRO DE TOLEDO Leyba, Marques de Mancera, Señor de las cinco Villas, y su Iurisdiccion, Comendador de Esparragal n el Orden de Alcantara, Gentilhombre de la Ca-mara de su Magestad, de su Consejo de Guerra, Virrey, Lugar Teniente, Gouernador, y Capitan General en los Reynos, y Prouincias del Perù

AL DVLCISSIMO NOMBRE DE MARIA,

A CVYA PROTECCION CON-sagrò las armas deste Reyno, y jurò su Fiesta.

DOMINGO 18. DE OTVBRE DESTE Año de 1643.

DISPVSOLA, Y PREDICO EL SERMON EL M. R. P: M. Fr. Blas Dacosta, de la mesma Orden.

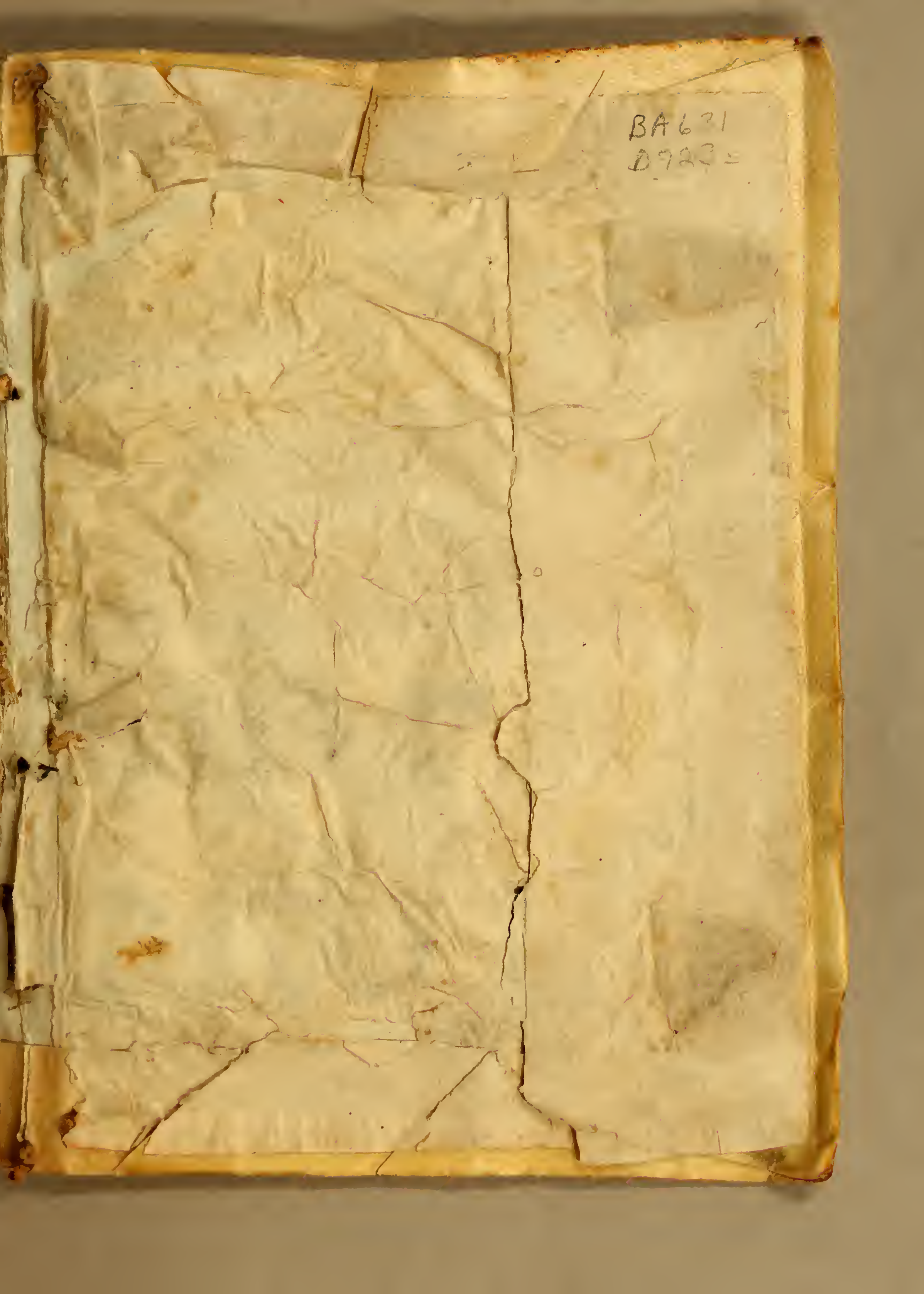
CON LICENCIA
Impresso en Lima por Luis de Lyra: Año de 1643.

Al lado teñeis a Xauier, y parece que nos dezis, que essa es la alabança mayor. Que si para Phelipo, fue vna suma de quanto le pudieron alabar, que tenia a Alexandro por hijo. *Hoc vnum dixisse sufficiat filium te habuisse Alexandrum.* Ea gloriosissimo Patriarcha, discretissimo legislador, ya hemos dado con la mas grande de vuestras proezas, tener tal hijo. Basta dezir de vos: *Hoc vnum dixisse sufficiat filium te habuisse Franciscum*, Yua a dezir, mas no se dize tan bien, como diziendo *Alexandrum*, que quando veo a San Francisco en la India conquistando aquellos barbaros; leuantando el estandarte de la Fê, y sujetandole tantos Reynos, considero en el vn Alexandro en la Iglesia. Y quãdo vno bastara si abuelta deste teneis tantos Alexandros por hijos, q̃ encomios, q̃ alabãças mereceis? Gloriense otros cõ la multitud de hijos, que quãdo vos, diuino Ignacio, no tuuierades mas que essos dos, de que oy os acompañais, no hallo padre a quien embidieis; que dellos, y de vos huuiera dicho Ouidio mejor, lo que essotros dos hijos.

Nec genitrice tua fecundior vlla parentum.
Tot bona per partus, quæ dedit vna duos.

Que que fecundidad, no quedara ygualada con dos hijos, cuyo viuir a tantos ha de aprouechar? Que parto podrà presentar a Dios el mas leuantado espiritu, que achique el destos dos hijos, que dexan la Iglesia tan luzida, tan illustrada? Con que tiene tantos bienes el mundo. *Tot bona:* por cuya intercessión ay salud, vida, gracia, y gloria. *Ad quam nos perducat Iesus.* *Christus Filius Dei, &c.*

LAVS DEO.


BA631
D923

